

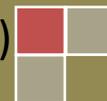
2013

RIVERA

SERIE INFORMES DEPARTAMENTALES

Principales indicadores del mercado de trabajo, incluyendo proyectos de inversión.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección Nacional de Empleo
Unidad de Evaluación y Monitoreo de
Relaciones Laborales y Empleo
Observatorio de Mercado de Trabajo (OMT)



Eduardo Brenta

Ministro

Eduardo Pereyra

Director Nacional de Empleo

Ec. María José González

Directora

*Unidad de Evaluación y Monitoreo de Relaciones Laborales y Empleo
Observatorio de Mercado de Trabajo (OMT)*

Elaboración del informe: Alejandro Castiglia (acastiglia@mtss.gub.uy)
Mariana Ferrer (mferrer@mtss.gub.uy)

Por otras publicaciones del Observatorio de Mercado de Trabajo:
www.mtss.gub.uy, Observatorio de Mercado, Publicaciones.

Noviembre 2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA	6
GRAFICA 1: TASA DE ACTIVIDAD TOTAL Y POR SEXO (RIVERA 2006 – 2012)	6
CUADRO 1. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (RIVERA 2006- 2012)	7
GRAFICA 2: TASA DE EMPLEO TOTAL Y POR SEXO (RIVERA 2006– 2012)	8
GRAFICA 3: TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y POR SEXO (RIVERA 2006 – 2012)	8
POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA	9
CUADRO 2: POBLACIÓN TOTAL POR CENSOS (RIVERA 1963 – 2011)	9
POBLACIÓN TOTAL Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RIVERA 2008 - 2012)	11
CUADRO 4. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RIVERA 2012)	11
GRAFICA 4. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RIVERA 2012)	12
PERSONAS OCUPADAS RIVERA	12
OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD	12
CUADRO 5. OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (RIVERA 2012)	13
OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO	13
CUADRO 6. OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (RIVERA 2012)	14
OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD	14
CUADRO 7. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2008 – 2012)	15
GRAFICA 5. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2008 – 2012)	16
CUADRO 8. OCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2012)	17
OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN	18
CUADRO 9. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)	19
CUADRO 10. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)	20
OCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	21
CUADRO 11. OCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (RIVERA 2012)	21
PERSONAS DESOCUPADAS RIVERA	22
DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD	22
CUADRO 12. DESOCUPADOS POR SEXO Y TIPO DE DESOCUPADOS (RIVERA 2012)	22
CUADRO 13. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (RIVERA 2012)	23
GRAFICA 6. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (RIVERA 2012)	23
DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO	23
CUADRO 14. DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (RIVERA 2012)	24
DESOCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD	24
CUADRO 15. DESOCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2008 – 2012)	25
DESOCUPADOS POR OCUPACIÓN	26
CUADRO 16. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)	26
CUADRO 17. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)	27
DESOCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	27
CUADRO 18. DESOCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (RIVERA 2012)	28
MOTIVOS POR LOS QUE DEJO EL TRABAJO	28
CUADRO 19. RAZONES POR LAS QUE DEJO EL TRABAJO POR SEXO (RIVERA 2012)	28
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESEMPLEADOS	29

CUADRO 20. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESOCUPADOS POR SEXO (RIVERA 2012)	29
ACCIONES REALIZADAS PARA BUSCAR TRABAJO Y TIEMPO DE DESOCUPACIÓN	30
CUADRO 21. ACCIONES PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO POR SEXO (RIVERA 2012)	30
CUADRO 22. TIEMPO DE DESOCUPACIÓN POR SEXO (RIVERA 2012)	30
CALIDAD DEL EMPLEO RIVERA	31
CUADRO 23. SUBEMPLEO (TOTAL PAÍS – RIVERA 2009 - 2012)	31
CUADRO 24. SUBEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2012)	32
CUADRO 25. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – RIVERA 2006 - 2012)	32
CUADRO 26. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD (RIVERA 2012)	33
SALARIOS	34
CUADRO 27. PROMEDIO DE INGRESOS TOTALES POR HORA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (TOTAL PAÍS – RIVERA 2012)	35
CUADRO 28. PROMEDIO DE INGRESOS TOTALES POR MES, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (TOTAL PAÍS – RIVERA 2012)	36
EMPRESAS COTIZANTES AL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL EN RIVERA	37
CUADRO 29. EMPRESAS COTIZANTES PRIVADAS POR AÑO Y TAMAÑO DE EMPRESAS (RIVERA 2003 – 2012)	37
CUADRO 30. EMPRESAS COTIZANTES POR AÑO Y TAMAÑO (RIVERA 2003 Y 2012) (CANTIDAD - %)	38
CUADRO 31. EMPRESAS COTIZANTES PRIVADAS POR AÑO Y POR TIPO DE ACTIVIDAD (RIVERA 2003 – 2012)	39
OFERTA EDUCATIVA CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) RIVERA (2012)	40
CUADRO 32. PROGRAMAS EDUCATIVOS POR ESCUELA, NIVEL, TIPO DE CURSO Y ORIENTACIÓN, CETP (RIVERA 2012)	41
PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMAP EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA EN EL AÑO 2012	43
CUADRO 33. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERAR POR DEPARTAMENTO (2012)	44
PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE RIVERA	44
CUADRO 34. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERARSE (RIVERA 2010 - 2012)	45
CUADRO 35. PROYECTOS, EMPLEO, INVERSIÓN, E INVERSIÓN POR EMPLEO (RIVERA 2012)	45
CUADRO 36: EMPLEO A GENERAR POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR AÑO (RIVERA 2012)	46
CUADRO 37. EMPLEO A GENERAR POR OCUPACIÓN Y POR AÑO (RIVERA 2012)	46
GLOSARIO	47

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO
OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO (OMT)**

**INFORME RIVERA - SERIE INFORMES DEPARTAMENTALES
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO, INCLUYENDO PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Lic. Alejandro Castiglia

Lic. Mariana Ferrer

INTRODUCCIÓN

Este documento fue elaborado por el Observatorio de Mercado de Trabajo (OMT) en base al procesamiento de la Encuesta Continua de Hogares del año 2012, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)¹. Tienen por objetivo presentar algunos de los principales indicadores del mercado de trabajo del departamento de RIVERA como insumo para la labor desarrollada por los Centros Públicos de Empleo (CePEs) en el territorio². Los CePEs son oficinas territoriales que facilitan el encuentro entre la oferta y la demanda de empleo, promueven la inserción laboral en trabajos dependientes (desempleados o empleados), así como el fomento del trabajo independiente y la capacitación a trabajadores/as dependientes e independientes. Surgen de convenios entre el MTSS y los Gobiernos Departamentales. Actualmente hay 27 CePEs en todo el país, principalmente en las capitales departamentales. Cabe aclarar que la información presentada en este informe es de alcance departamental.

El informe incluye información sobre los proyectos presentados a la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, Ley N° 16.906 de Promoción y Protección de Inversiones (COMAP), para RIVERA en el año 2012.

Incluye la oferta educativa del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) desarrollada en el departamento durante el año 2012, en el entendido de que se trata de un insumo importante para la mejora de la empleabilidad de las personas ocupadas y desocupadas del departamento. También se incluye información sobre las empresas cotizantes al Banco de Previsión Social en el departamento de RIVERA de 2003 a 2012, brindando información sobre uno de los usuarios destinatarios de los servicios del CePEs: las empresas del departamento.

Se anexa al final del documento un GLOSARIO con las principales definiciones utilizadas en el informe. Este documento no busca incluir la perspectiva de género como tal, sin embargo se incluye la desagregación por sexo en todos los cuadros en que es posible, detallando la situación de hombres y mujeres. Respecto al uso del lenguaje, se utiliza un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres en la medida de lo posible; sin embargo, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone utilizar en español o/a para marcar la diferencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

¹ La Encuesta Continua de Hogares (ECH), es una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de frecuencia y relevamiento continuo, realizada en todo el país (entorno rural y urbano), y se aplica a la población residente en hogares particulares de todo el país.

² Por información sobre el mercado de trabajo del departamento de RIVERA de años anteriores, ver informes departamentales elaborados por el OMT: "RIVERA, Principales indicadores del mercado de trabajo, incluyendo proyectos de inversión", OMT, DINA, MTSS (año 2010 y 2011, www.mtss.gub.uy).

ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

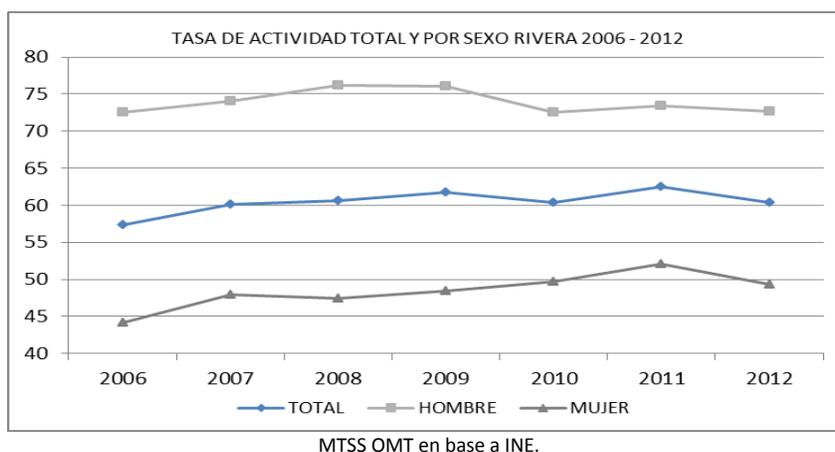
En el departamento de RIVERA, la **tasa de actividad** para el año 2012 se ubicó en 60.4%, registrado un descenso de 2.1 puntos porcentuales respecto al año 2011, cuando la tasa de actividad era de 62.5% para el departamento. Considerando un periodo de años más extenso, desde el año 2006 al año 2012, la tasa de actividad ha mostrado un desempeño positivo aumentando 5.41%, pasando de 57.3% (año 2006) a 60.4% (año 2012). Este incremento refleja el aumento en la cantidad de población en edad de trabajar (mayor de 14 años) que sale al mercado laboral en busca de empleo en estos años. En este periodo el valor más alto de la tasa de actividad se ubicó en el año 2011 en torno al 62.5%, mientras que el valor más bajo fue de 57.3% en el año 2006 (CUADRO 1).

Desagregando la **actividad por sexo**, para los hombres del departamento la tasa de actividad se ubicó en 72.7% para el año 2012, registrando un descenso de 0.7 puntos porcentuales respecto año anterior, cuando la tasa de actividad masculina era de 73.4%. Si se observa la evolución de la actividad masculina en el departamento, desde el año 2006 al año 2012, no se registra mayores variaciones, ya que la tasa masculina pasa de 72.5% (2006) a 72.7% (2012). En las mujeres, la tasa de actividad femenina presenta un valor menor a la tasa masculina, así como también menor al valor nacional, ubicándose en 49.4% para el año 2012. Registra un descenso mayor que en los hombres, de 2.7 puntos porcentuales respecto al año anterior 2011 cuando la tasa era de 52.1% y desciende a 49.4%. En cambio, si consideramos en el largo plazo, desde el año 2006 al año 2012, la actividad femenina ha aumentado en un 11.77%, pasando de 44.2% a 49.4% en 2012. Este aumento en estos años refleja la mayor cantidad de mujeres que sale al mercado de trabajo en busca de empleo en Rivera (CUADRO 1).

Por otra parte, se mantiene aún la brecha de actividad por sexo en el departamento, aunque ha disminuido. La brecha son los puntos porcentuales que le faltan a la tasa de un grupo para alcanzar a la de otro grupo. En 2006, esta diferencia entre la tasa masculina y la femenina era de 28.3 p.p., mientras que para 2012 fue de 23.3 p.p. Esto supone una mejora de la situación de las mujeres respecto a los hombres, para la entrada y permanencia en el mercado de trabajo.

Si comparamos la tasa de actividad de RIVERA con la tasa de actividad nacional, se observa que los valores departamentales son menores que los nacionales: actividad país (2012) fue de 63.8% (RIVERA 60.4%); tasa de actividad masculina nacional: 73.3% (RIVERA 72.7%) y actividad femenina nacional fue de 55.4% (RIVERA 49.4%) (CUADRO 1).

GRAFICA 1: TASA DE ACTIVIDAD TOTAL Y POR SEXO (RIVERA 2006 – 2012)



CUADRO 1. ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO (RIVERA 2006–2012)

AÑO	TASA DE ACTIVIDAD (%)			TASA DE EMPLEO (%)			TASA DE DESEMPLEO (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2006	57,3	72,5	44,2	51,0	66,7	37,4	11,0	8,0	15,3
2007	60,1	74,0	47,9	54,0	68,4	41,4	10,1	7,5	13,6
2008	60,6	76,2	47,5	54,7	71,1	40,8	9,8	6,7	14,0
2009	61,7	76,0	48,5	56,9	71,8	43,0	7,8	5,5	11,3
2010	60,4	72,6	49,7	57,6	70,5	46,4	4,5	2,9	6,6
2011	62,5	73,4	52,1	58,8	69,6	48,5	5,9	5,2	6,9
2012	60,4	72,7	49,4	56,6	69,2	45,3	6,3	4,8	8,2
TOTAL PAIS 2012	63,8	73,3	55,4	59,9	69,9	51,1	6,1	4,6	7,9

Fuente INE. Total urbano y rural 2006 en adelante.

Respecto a las personas ocupadas, la **tasa de empleo** considerando para el año 2012 se ubicó en 56.6%, registrando un descenso de 2.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, que fue de 58.8%. En el largo plazo, considerando desde el año 2006 al año 2012, la tasa de empleo ha mostrado sin embargo un crecimiento positivo, aumentando 11% y ascendiendo de 51% (año 2006) a 56.6% (año 2012). Este aumento refleja el aumento en la cantidad de población en edad de trabajar (mayor de 14 años) que se encuentran efectivamente ocupada. En este sentido, en estos 6 años el valor más alto de la tasa de empleo se ubicó en el año 2011 (58.8%), mientras que el valor más bajo se registró en el año 2006 con 51% (CUADRO 1).

Analizando la **tasa de empleo por sexo**, para los hombres del departamento la tasa de empleo se ubicó en el entorno de 69.2% para el año 2012, registrando un descenso de 0.4 puntos porcentuales respecto año anterior, cuando la tasa de empleo masculina era de 69.6%. Observando la evolución del empleo masculino, desde 2006 a 2012, se aprecia un aumento de 3.75% ya que la tasa de empleo masculina aumenta de 66.7% en el año 2006, a 69.2% para 2012. En las mujeres, la tasa de empleo femenina se ubicó en 45.3% para el año 2012, registrando también un descenso de 3.2 puntos porcentuales respecto al año anterior cuando la tasa era de 48.5%. Si consideramos en el largo plazo, desde el año 2006 al año 2012, la tasa de empleo femenina ha aumentado 21.12%, pasando de 37.4% a 45.3%, reflejando el aumento en la cantidad de mujeres que efectivamente se encuentran ocupadas. En estos últimos 6 años se registra un aumento porcentualmente mayor de la tasa de empleo femenina que de la tasa de empleo masculina: 3.75% y 21,12% respectivamente (CUADRO 1).

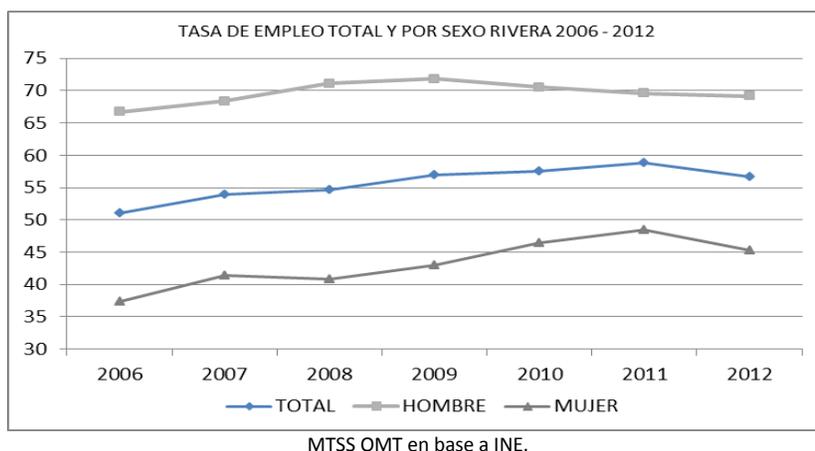
Por otra parte, se mantiene aún la brecha de empleo por sexo en el departamento, aunque disminuyendo en estos 6 años. En 2006, esta diferencia entre la tasa masculina y la tasa femenina era de 29.3 p.p., mientras que para 2012 registra un valor menor, siendo de 23.9 p.p. Esta disminución de la brecha supone que la situación de las mujeres del departamento ha mejorado relativamente respecto al acceso al empleo si la comparamos con la situación de los hombres (CUADRO 1).

Si comparamos la tasa de empleo de RIVERA con la tasa de empleo nacional, los valores departamentales son menores que los nacionales: tasa de empleo nacional (2012) fue de 59.9% (RIVERA 56.6%); tasa de empleo masculina nacional fue de 69.9% (RIVERA 69.2%) y tasa de empleo femenina nacional: 51.1% (RIVERA 45.3%) (CUADRO 1).

Respecto a la situación del desempleo en el departamento, la **tasa de desempleo** para el año 2012 se ubicó en 6.3%, siendo un valor 0.2 p.p. mayor que el registrado a nivel nacional para el mismo año. Respecto al año anterior 2011, el desempleo departamental registra un aumento de 0.4 punto porcentual, ya que la tasa de desempleo era de 5.9% para el departamento. Considerando en un plazo más amplio, desde el año 2006 al año

2012, el desempleo ha mostrado un descenso, ya que en 2006 era de 11% mientras que para el año 2012, se ubica en 6.3%. (CUADRO 1).

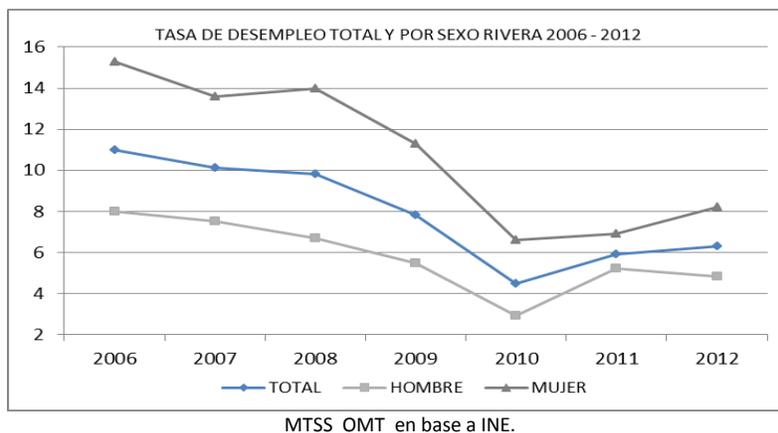
GRAFICA 2: TASA DE EMPLEO TOTAL Y POR SEXO (RIVERA 2006 – 2012)



Observando la **tasa de desempleo por sexo** para RIVERA, en los hombres el desempleo fue de 4.8% para el año 2012, registrando un descenso de 0.4 puntos porcentuales respecto año anterior, cuando la tasa de desempleo masculina era de 5.2%. Observando la evolución del desempleo masculino pero desde el año 2006 a 2012, se observa un descenso de 3.2 puntos porcentuales (de 8% a 4.8%). Considerando el desempleo en las mujeres, la tasa de desempleo femenina se ubicó en un valor mayor al masculino y también superior al valor nacional: 8.2% para el año 2012, valor superior al 6.9% registrado para el año anterior en las mujeres del departamento. En este sentido, desde el año 2006 al año 2012, la tasa de desempleo femenina ha mostrado un descenso pasando de 15.3% a 8.2%. (CUADRO 1).

Por otra parte, si comparamos la tasa de desempleo por sexo de RIVERA con la tasa de desempleo nacional por sexo, se observa que los valores departamentales son mayores que los nacionales en el caso de las mujeres (8.2% y 7.9% respectivamente), y también en el caso de los hombres (4.8% y 4.6% respectivamente) (CUADRO 1).

GRAFICA 3: TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y POR SEXO (RIVERA 2006 – 2012)



POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

Según el último Censo INE 2011, la población del departamento de RIVERA asciende a 103.493 personas, de las cuales el 48.70% son hombres (50.397 aproximadamente), y 53.096 son mujeres, el 51.30% del total de la población. Por otra parte, el 92.65% de la población del departamento reside en zonas urbanas (95.891 personas), y el 7.35% en zonas rurales (7.602 personas).

RIVERA³ es uno de los trece departamentos del país que registran tasas de crecimiento negativas. Este crecimiento negativo supone para el departamento, una tasa anual media de crecimiento de la población en el periodo intercensal 2004 – 2011 de - 0.19%. Una tasa negativa de 0.19% significa que la población del departamento disminuye a un promedio anual de 0.19 habitantes por cada 100 personas. En el Censo 2004 - Fase 1 la población de RIVERA era de 104.921 habitantes, disminuyendo en el Censo 2011 a 103.493 habitantes (CUADRO 2).

En el CUADRO 2 se presenta la tasa de crecimiento poblacional para los últimos períodos intercensales para el departamento de RIVERA, así como también la cantidad de población registrada en cada Censo.

A nivel nacional, según los resultados del último Censo de Población 2011 la población uruguaya crece a un ritmo anual de 0,19% en el período intercensal 2004 – 2011, mientras que en el periodo anterior (1996 – 2004) lo hacía a una tasa mayor de 0.32%, y si consideramos el período intercensal anterior a este último (1985 – 1996) la tasa de crecimiento fue todavía mayor, ubicándose en 0.64%. Esto confirma la tendencia a la baja del ritmo de crecimiento poblacional del país, ya que la tasa de crecimiento es cada vez menor, considerando del Censo de 1985 al último Censo 2011.

CUADRO 2. POBLACIÓN TOTAL POR CENSOS (RIVERA 1963 - 2011)

CENSO AÑO	TOTAL POBLACIÓN RIVERA	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO (%)
2011	103.493	-0.19 (2004 – 2011)
2004	104.921	0.80 (1996 – 2004)
1996	98.472	0.91 (1985 – 1996)
1985	89.475	0.83 (1975 – 1985)
1975	82.043	0.54 (1963 – 1975)
1963	77.086	

Fuente: CENSOS INE 1963 - 2011

³Toda la información presentada en estos párrafos procede de: “Documento Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad”. INE. www.ine.gub.uy.

POBLACIÓN TOTAL Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA⁴

Como ya se mencionó la población total del departamento de RIVERA asciende a 103.493 personas, según datos del último Censo INE 2011, de las cuales el 44.28% del total de la población estaban ocupados al momento de Censo (45.827 personas aproximadamente), mientras que los desocupados eran el 2.97% del total de población en el promedio del año 2012 (3.074 personas aproximadamente) (CUADRO 3).

Del año 2008 al año 2012 el porcentaje de ocupados ha tenido variaciones en términos porcentuales aumentando en los últimos años: en 2008 los ocupados eran el 40.51% de la población total, en 2009 asciende a 43.77% ocupados, en 2010 fueron 44.15%, en el año 2011 eran el 45.49% y en el 2012 aumentan a 44,28% de ocupados en la población total.

Por otra parte, también para 2012, dentro de las personas desocupados el 0.39% son desocupados que buscan trabajo por primera vez, 2.49% son desocupados propiamente dichos (2.577 personas), y el 0,09% son desocupados en seguro de paro. En conjunto, los desocupados para el año 2012, son aproximadamente 3.074 personas (CUADRO 2). Esta cantidad de personas desocupadas es la que determina el 6.3% de tasa de desempleo en promedio para el año 2012. (CUADRO 1).

De estas 3.074 personas desocupadas, las mujeres superan en porcentaje y cantidad a los hombres desocupados, ya que el 56.49% del total de las personas desocupadas son mujeres, aproximadamente unas 1.737 mujeres desocupadas; mientras que el 43.51% son hombres desocupados, aproximadamente 1.337 hombres.

Paralelamente, los ocupados y desocupados del departamento, alcanzan unas 48.900 personas aproximadamente, componiendo la población económicamente activa (PEA) del departamento, o sea, la población en edad de trabajar (mayor de 14 años) que sale al mercado en busca de empleo, o que está trabajando, y que constituyen la fuerza laboral departamental. Esta cantidad es la que determina una tasa de actividad total departamental de 60.4% para el promedio del año 2012 (CUADRO 1). Mientras que para el año 2011, la cantidad de ocupados y desocupados en el departamento era una cifra mayor, 50.060 personas aproximadamente (CUADRO 3).

Por último, si consideramos a la población económicamente inactiva, el 21.70% son menores de 14 años (22.458 personas aproximadamente), mientras que el resto de la población (31.05% del total de población, aproximadamente 32.135 personas) son en su totalidad inactivos: estudiantes, rentistas, pensionistas, jubilados, personas que realizan quehaceres del hogar, u otros inactivos (CUADRO 3) .

⁴ Habitualmente se aplica al total de población que surge de la proyección de población del INE, la estructura de porcentajes de cada variable de interés estimada a partir de la ECH. En este informe se ajustan los valores que surgen de la expansión de la muestra de la ECH (2012) para RIVERA, con los datos de población del Censo 2011 (INE) para el departamento. Para RIVERA la población total que surge del Censo es de 103.493 personas, mientras que la que surge de la muestra expandida de la ECH es de 103.333 personas. Para los años 2008, 2009 y 2010, se ajusta por la proyección de población del INE para el departamento.

CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RIVERA 2008 – 2012)

CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL (%) 2008	TOTAL (%) 2009	TOTAL (%) 2010	TOTAL (%) 2011	TOTAL (%) 2012
Menor de 14 años	25.93	23.01	23.40	22.59	21,70
Ocupados	40.51	43.77	44.15	45.49	44,28
Desocupados buscan trabajo por primera	0.62	0.70	0.18	0.35	0,39
Desocupados propiamente dichos	3.62	2.95	1.92	2.45	2,49
Desocupados en seguro de paro	0.15	0.07	0.00	0.08	0,09
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	8.97	9.23	7.45	7.41	8,17
Inactivo, estudiante	6.10	7.08	7.43	7.48	7,87
Inactivo, rentista	0.47	0.33	0.24	0.24	0,28
Inactivo, pensionista	6.07	5.12	4.84	5.60	5,26
Inactivo, jubilado	6.59	6.67	8.28	6.74	8,09
Inactivo, otro	0.98	1.07	2.10	1.57	1,38
TOTAL	100,00 (110.180 personas)	100,00 (111.119 personas)	100,00 (112.084 personas)	100,00 (103.493 personas)	100,00 (103.493 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH Y CENSO 2011

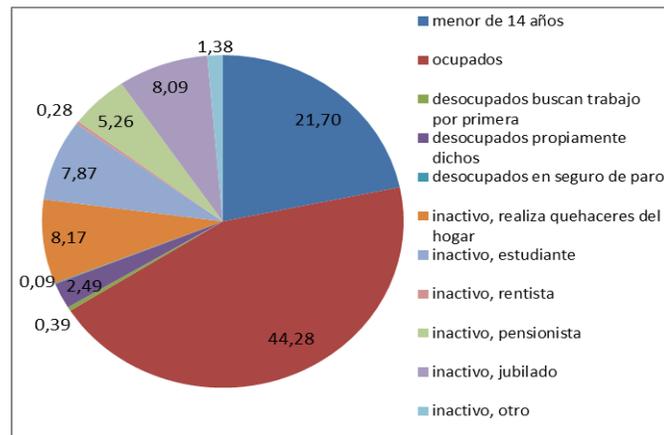
CUADRO 4. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RIVERA 2012)

CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Menor de 14 años	23,50	20,02	21,70
Ocupados	52,92	36,24	44,28
Desocupados buscan trabajo por primera	0,33	0,45	0,39
Desocupados propiamente dichos	2,17	2,79	2,49
Desocupados en seguro de paro	0,19	0,00	0,09
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	0,97	14,87	8,17
Inactivo, estudiante	6,44	9,19	7,87
Inactivo, rentista	0,10	0,44	0,28
Inactivo, pensionista	2,96	7,40	5,26
Inactivo, jubilado	8,56	7,65	8,09
Inactivo, otro	1,85	0,94	1,38
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (103.493 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

Considerando a estas personas inactivas económicamente (mayores de 14 años), pero teniendo en cuenta su distribución por sexo, los hombres inactivos constituyen el 20.88% del total de hombres, mientras que las mujeres suman el 40.49% de total de mujeres. Dentro de las personas inactivas se destaca la diferencia en la categoría realiza quehaceres del hogar, ya que el 14.87% de las mujeres realiza estas tareas, mientras que solamente el 0.97% de los hombres realiza las tareas del hogar. Otra categoría en la que se encuentran diferencias es en la de inactivos pensionistas, ya que el 7.40% del total de mujeres se ubican es esta categoría, mientras que solo el 2.96% de los hombres son pensionistas. (CUADRO 4).

GRAFICA 4. POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RIVERA 2012)



Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

PERSONAS OCUPADAS RIVERA

Como ya se planteó en este informe las personas ocupadas en el departamento para el año 2012, ascienden a 45.827 aproximadamente. Si consideramos según su distribución por sexo, los ocupados hombres superan a las ocupadas mujeres: el 57.63% son hombres, mientras que el 42.37% son mujeres. Esto supone que aproximadamente en RIVERA hay 26.410 hombres ocupados y 19.417 mujeres ocupadas para dicho año.

OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Si consideramos la distribución por edad de las personas ocupadas, se observa que el tramo de edad que mayor cantidad de ocupados concentran es entre los 30 y 39 años de edad, ya que el 23.72% de los ocupados se encuentran comprendidos entre estas edades. Por otro lado, el tramo de edad siguiente, con edades comprendidas entre los 40 y 49 años, concentra al 20.94%, siendo el tramo de edad que sigue en cantidad de población ocupada. Paralelamente los jóvenes ocupados (de 14 a 17 años) son los que se encuentran en el tramo con menor porcentaje, con el 3.13% de los ocupados. Si consideramos en dos grandes grupos de edades al total de ocupados (de 14 a 29 años y de 30 a 60 y más años), el primer grupo de edades más jóvenes concentra al 25.83% de los ocupados aproximadamente, mientras que los mayores de 30 años son el 74.17% de los ocupados (CUADRO 5).

Si consideramos la distribución por tramos de edad, pero también por sexo, encontramos que en los tramos de edades más jóvenes los hombres son porcentualmente más que las mujeres, en cambio a partir de los 30 años, las mujeres superan porcentualmente a los hombres: 24.79% y 22.94% respectivamente (1.85 puntos porcentuales de diferencia). Se estima que esto se deba a que los varones ingresan más tempranamente al mercado de trabajo, mientras las mujeres lo hacen con edades más avanzadas. Por ese motivo los ocupados varones son porcentualmente más en los tramos más jóvenes, y las mujeres son mayor cantidad en los tramos de edad siguientes (CUADRO 5).

CUADRO 5. OCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (RIVERA 2012)

TRAMOS DE EDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
14 a 17	3,94	2,02	3,13
18 a 24	13,56	11,03	12,49
25 a 29	10,40	9,95	10,21
30 a 39	22,94	24,79	23,72
40 a 49	19,63	22,73	20,94
50 a 59	15,71	20,48	17,73
60 o más	13,82	8,99	11,78
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (45.827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO

Considerando el nivel educativo alcanzado por las personas ocupadas de RIVERA, se destaca que el 20.44% de los ocupados ha alcanzado y finalizado la escuela primaria como máximo nivel educativo, mientras que el 10.47% no finalizó la educación primaria. Si consideramos a las personas ocupadas que no finalizaron la escuela primaria, a los que la finalizaron, a los que no saben leer, y a los que saben leer pero no asistieron a una institución educativa, aproximadamente el 32% de los ocupados tiene 6 o menos años de educación formal (CUADRO 6).

Por otra parte, el 14.31% de la población ocupada ha alcanzado el ciclo básico de educación secundaria (de primero a tercero de liceo), pero no lo ha finalizado. Solamente el 9.07% finalizó y aprobó tercer año de liceo finalizando así el ciclo básico. Mientras que en la Educación Media Superior, o sea de cuarto a sexto año de liceo, el 11.64% no completó estos años de educación, y solamente el 5.04% finalizó estos años de liceo.

Finalmente se destaca que prácticamente el 9% de los ocupados ha finalizado la educación técnica. Y aproximadamente el 12.53% ha alcanzado niveles de educación terciaria (Magisterio o profesorado, Terciario no universitario, Universidad y nivel de Posgrado, todos incompletos o completos).

Por otra parte, si consideramos el nivel educativo pero teniendo en cuenta el sexo de las personas ocupadas, se observa que los hombres son porcentualmente más que las mujeres en los niveles de primaria completa e incompleta (35.19% y 25.07% respectivamente), mientras que en el nivel secundaria, las mujeres superan a los hombres (42,82% y 38.04% respectivamente). Las mujeres continúan mostrando mejores niveles educativos que los varones en los niveles educativos superiores (Magisterio o profesorado, Terciario Universitario, Universidad y nivel de Posgrado), en donde las mujeres alcanzan porcentajes de más del doble de participación en estos niveles que los alcanzados por los hombres: 18.75% y 7.94% respectivamente (CUADRO 6). Esta situación estaría indicando que las mujeres alcanzan niveles educativos más altos que los hombres en el departamento aunque son las que más sufren el desempleo. Como sucede a nivel nacional, la acumulación de activos educativos para las mujeres no implica un beneficio en el mercado laboral remunerado, ya que las mujeres presentan niveles de desempleo superiores a los hombres, y en el caso de las mujeres ocupadas, que también presentan niveles educativos más altos que los varones, continúan percibiendo menores ingresos que sus pares varones con niveles educativos iguales o menores⁵.

⁵ ESTADÍSTICAS DE GÉNERO 2011. Sistema de Información de Género. Inmujeres-MIDES.

CUADRO 6. OCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (RIVERA 2012)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
No corresponde	0,20	0,12	0,17
No sabe leer	0,59	0,28	0,46
No asistió y SLE	0,37	0,27	0,33
Primaria esp.inc.	0,70	0,00	0,40
Primaria inc.	11,10	9,60	10,47
Primaria comp.	24,09	15,47	20,44
Ed.Media Básica inc.	15,22	13,08	14,31
Ed.Media Básica comp.	8,39	9,99	9,07
Ed.Media Superior inc	10,01	13,86	11,64
Ed.Media Superior com	4,42	5,89	5,04
Ed.Media Tecn.inc.	0,85	0,19	0,57
Ed.Media Tecn.comp.	0,16	0,00	0,09
Ed.Técnica inc.	7,04	3,00	5,33
Ed.Técnica comp.	8,93	9,49	9,17
Magisterio/Prof. inc.	0,61	2,66	1,48
Magisterio/Prof. comp	0,40	6,84	3,13
Terciario no univ.inc	0,37	0,10	0,26
Terciario no univ.com	0,79	0,48	0,66
Universidad inc.	2,85	4,90	3,72
Universidad comp.	2,47	2,40	2,44
Postgrado inc.	0,12	0,26	0,18
Postgrado comp.	0,33	1,11	0,66
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (45.827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Sin embargo, en las categorías educativas correspondientes a educación técnica, los varones presentan porcentajes de participación superiores a los observados en las mujeres: 16.98% y 12.68%. Se puede suponer que esta distribución en la educación técnica, con predominancia de varones, implica que estos se concentran en los oficios, reproduciendo así roles tradicionales de género.

OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Para las actividades de orientación e intermediación laboral que desarrollan los Centros Públicos de Empleo en el territorio como parte de sus servicios, es fundamental conocer en qué actividad económica se emplean las personas, y la evolución de estas actividades en cuanto al empleo de mano de obra. Así, en el CUADRO 7 se presentan los ocupados por ramas de actividad económica desde el año 2008 al año 2012.

Como en años anteriores, en el último año 2012 las actividades económicas que concentran mayor cantidad de trabajadores en el departamento de RIVERA son: el comercio, que concentra al 22.07% de los ocupados del departamento, la agricultura (13% de los ocupados aproximadamente), y con porcentajes inferiores le siguen, el servicio doméstico que agrupa al 9.41% de los ocupados, la construcción que agrupa al 9.08%, la administración pública y defensa (7.88%) y la industria manufacturera con el 7.24% de los ocupados (CUADRO 7).

Si analizamos las actividades económicas que han presentado mayor variación porcentual de 2008 a 2012 en términos de cantidad de personas empleadas, se destaca el descenso en términos de ocupación que ha tenido la

actividad del agro en el departamento, ya que en el año 2008 ocupaba al 20.04% del total de ocupados, mientras que en 2012 ocupa al 13.14%, lo que supone en términos absolutos pasar de 8.950 ocupados en 2008 a 6.000 en 2012 aproximadamente. Considerando que en el año 2010, la cantidad de personas ocupadas por el agro era aun mayor, 9.400 personas aproximadamente, o sea el 19.91% del total de ocupados, en cambio para el año siguiente este porcentaje fue descendiendo. Otra rama de actividad que presenta un descenso en la cantidad de personas empleadas, es la industria manufacturera, dado que en el año 2008 ocupaban a 4.900 personas (10.96%), mientras que en el 2012 ocupan a 3.300 personas (7.24%).

En la actividad del comercio también se da un aumento, dado que la cantidad de ocupados en 2008 era de 8.700 personas (19.50%) y en 2012 pasa a ser de 10.100 personas ocupadas aproximadamente (22.07%). La actividad de los hoteles y restaurantes también presenta un aumento, en 2008 ocupaba a 745 personas aproximadamente (1.67% del total de ocupados), y en el año 2012 ocupa a 1.900 personas aproximadamente (4.11% del total de ocupados). También la administración pública y defensa presenta un aumento en la cantidad de ocupados pasando de 2.500 personas para el año 2008 (5.61%) a 3.600 personas en 2012 (7.88%). El resto de las ramas de actividad, si bien presentan movilidad de un año al siguiente en términos porcentuales, en términos absolutos (o sea, en cantidad de personas ocupadas), no presenta variaciones importantes.

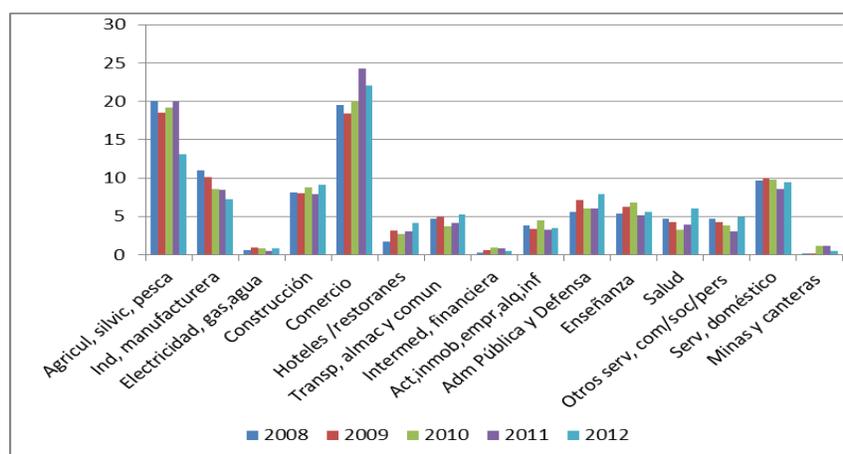
Si analizamos en el corto plazo, considerando solamente los porcentajes del año 2012 comparando con los porcentajes del año 2011, se destacan por los cambios en el volumen de personas empleadas, la agricultura, el comercio, otras actividades de servicios y la administración pública. En el caso de la primera se registra un descenso de 6.77 puntos porcentuales, ya que en 2011 empleaba al 19.91% de los ocupados y en 2012 pasa a emplear al 13.14% del total de ocupados. Mientras que en el caso de del comercio, el descenso es de 2.18 puntos porcentuales, pasando de emplear al 24.25% de los ocupados, al 22.07% del total de ocupados para el año 2012. Finalmente en otras actividades de servicios se registra un aumento de 1.90 puntos porcentuales (aumentando de 3.05% a 4.11% de los ocupados), y en la administración pública y defensa el aumento es de 1.88 puntos porcentuales, aumentando de 6.0% a 7.88% del total de ocupados para el año 2012.

CUADRO 7. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2008 - 2012)

RAMA DE ACTIVIDAD	Total (%) 2008	Total (%) 2009	Total (%) 2010	Total (%) 2011	Total (%) 2012
Comercio	19,50	18,37	20,12	24,25	22,07
Agricul, silvic, pesca	20,04	18,56	19,18	19,91	13,14
Serv, doméstico	9,70	9,99	9,76	8,60	9,41
Construcción	8,12	7,96	8,80	7,86	9,08
Adm Pública y Defensa	5,61	7,15	5,99	6,00	7,88
Ind, manufacturera	10,96	10,09	8,53	8,46	7,24
Salud	4,70	4,29	3,29	3,90	6,02
Enseñanza	5,39	6,23	6,79	5,18	5,62
Transp, almac y comun	4,71	4,91	3,69	4,14	5,27
Otros serv, com/soc/pers	4,65	4,23	3,84	2,99	4,89
Hoteles /restaurantes	1,67	3,16	2,75	3,05	4,11
Act,inmob,empr,alq,inf	3,83	3,37	4,42	3,26	3,46
Electricidad, gas,agua	0,60	0,93	0,84	0,52	0,82
Minas y canteras	0,21	0,15	1,13	1,11	0,50
Intermed, financiera	0,32	0,61	0,88	0,79	0,48
TOTAL	100,00 (44,634 personas)	100,00 (48,636 personas)	100,00 (49,485 personas)	100,00 (47,079 personas)	100,00 (45,827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2008 – 2012

GRAFICA 5. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2008 - 2012)



Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2008 a 2012

En el cuadro siguiente (CUADRO 8) se presentan los porcentajes de personas ocupadas por rama de actividad económica, pero desagregados por sexo. Además, se presenta el porcentaje de personas ocupadas por rama de actividad pero para la totalidad del país (no desagregado por sexo).

Los hombres ocupados de RIVERA concentran su trabajo principalmente en el comercio, la agricultura, en la construcción, la administración pública en la industria manufacturera y en el transporte. Estas 6 ramas de actividad ocupan al 80.12% de los hombres ocupados del departamento (aproximadamente 21.160 hombres). Mientras que por su parte, las mujeres se desempeñan principalmente en actividades vinculadas al comercio, al servicio doméstico, a la salud, la enseñanza, y a la agricultura. Estas 5 ramas concentran al 75.35% de las mujeres ocupadas de RIVERA (14.242 mujeres aproximadamente) (CUADRO 8).

De esta forma, las mujeres se dedican a ocupaciones consideradas típicamente femeninas reproduciendo en el mercado de trabajo, los roles tradiciones de género asignados socialmente, ya que por ejemplo, prácticamente el 42% de las mujeres ocupadas de RIVERA se dedican a el servicio doméstico, la enseñanza y el cuidado de la salud o, mientras que en los hombres, este porcentaje es alrededor del 5%. En el comercio, las mujeres sobrepasan a los hombres en términos porcentuales, y tanto en la administración pública como en la agricultura, su participación es menor que la de los varones.

Por otra parte, si comparamos el porcentaje de personas ocupadas en el departamento de RIVERA con el porcentaje de personas ocupadas a nivel nacional por ramas de actividad, se observa que las diferencias mayores se dan en la industria manufacturera y en la actividad de la agricultura. A nivel nacional la industria manufacturera emplea al 11.87% de los ocupados del país, en RIVERA se emplea a un porcentaje menor 7.24%. Mientras que a nivel nacional la agricultura emplea al 8.62% de los ocupados del país aproximadamente, en RIVERA emplea a un porcentaje mayor de ocupados, el 13.14%. (CUADRO 8).

CUADRO 8. OCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA – TOTAL PAÍS 2012)

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)	TOTAL PAÍS (%)
Comercio	19,40	25,70	22,07	18,73
Ind. Manufact.	8,80	5,13	7,24	11,87
Agro, forest., pesca	17,45	7,28	13,14	8,62
Serv.de los hogares	1,13	20,67	9,41	7,94
Construcción	15,50	0,35	9,08	7,83
Salud	2,39	10,96	6,02	7,61
Adm. Pública	11,80	2,55	7,88	6,57
Enseñanza	1,86	10,74	5,62	6,10
Transporte y almacena	7,17	1,11	4,60	4,86
Act.profes., científi	1,44	0,76	1,15	3,56
Hoteles y restoranes	2,85	5,82	4,11	3,10
Otros servicios	2,45	5,37	3,68	3,05
Act.administr. y serv	2,42	1,42	2,00	2,97
Informática y comunic	0,96	0,28	0,67	1,86
Artes, entret., recre	1,32	1,06	1,21	1,67
Financ. y seguros	0,49	0,47	0,48	1,64
Agua; alcant., gestió	1,13	0,08	0,69	0,69
Electric., gas, aire	0,23	0,00	0,13	0,59
Act. Inmobiliaria	0,35	0,25	0,31	0,52
Minas y canteras	0,88	0,00	0,50	0,16
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (45,827 personas)	100,00

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Según Adrián Rodríguez Miranda “Rivera tiene un perfil de alta especialización forestal-maderera, configurando una cadena productiva que se articula en torno a varios actores (incluyendo grandes empresas) en el propio departamento y la región próxima. La otra especialización importante es el comercio minorista (con un componente importante de informalidad), reflejando la condición de frontera y, seguramente, la relación de cambio favorable en los últimos años junto con el impulso al comercio que han dado los Free Shops. Es interesante ver que Rivera, a pesar del desarrollo comercial, no muestra especialización relativa en restaurantes y hoteles (turismo). Finalmente, representados cada uno por solo una gran empresa, la industria minera de oro y el tabaco son especializaciones particulares de esta economía, con rasgos de enclave. El sector de vinos, si bien aparece como una especialización, responde casi exclusivamente a la existencia de una bodega importante a nivel nacional”.⁶

Para brindar un panorama general de la actividad económica nacional (por sectores) reproducimos aquí algunas de las principales conclusiones del último informe realizado por el *Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la Republica: Tendencias y Perspectivas de la Economía Uruguaya (abril de 2013)*.

Según este informe la economía uruguaya creció 3,9% en 2012, alcanzando un Producto Interno Bruto (PIB) de 50.000 millones de dólares y un PIB per cápita de aproximadamente 14.800 dólares. Este crecimiento obedeció al

6 INFORME FINAL: Mapa productivo del país según especializaciones sectoriales y potencialidades de desarrollo territorial. Componente (IV) Cadenas productivas, clusters y desarrollo territorial. Adrián Rodríguez Miranda (Coordinador), F. Gariazzo, S. Goinheix, C. Parada, C. Troncoso. Convenio UDELAR, MIEM. 2012. Por más información del departamento y su estructura productiva, ver: “Diagnóstico económico local Rivera. Análisis y priorización de los recursos económicos del departamento para un desarrollo local sostenible”. Rodríguez Miranda, A. Barrencea, P. Troncoso, C. Programa ART PNUD, 2008.

crecimiento de la demanda interna (8%), ya que la externa apenas se incrementó. El consumo continuó siendo dinámico, sustentado en el aumento real de salarios y pasividades y en el mantenimiento de elevados niveles de empleo, además de la creciente oferta de crédito al consumo.

“Desde el punto de vista sectorial, todas las actividades –con excepción de las primarias y el suministro de electricidad, gas y agua– registraron tasas de variación positivas, destacándose el sector de la construcción (18,7%) y el de transporte, almacenamiento y comunicaciones (7,4%). Sin embargo, salvo la construcción que mostró un crecimiento extraordinario, todos los sectores de actividad presentaron una desaceleración frente a las tasas de crecimiento de 2011. Pese al crecimiento global a nivel interanual, en el último trimestre de 2012 los sectores industria manufacturera y comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles comenzaron a mostrar signos negativos, lo que derivó en que el PIB se mantuviera estancado respecto al trimestre anterior (-0,1%)”.

Se espera un crecimiento para la economía uruguaya en 2013 similar al registrado en 2012 (4%), crecimiento sustentado en factores como ser: las grandes inversiones y el incremento del consumo interno. Sectorialmente, el sector agropecuario tendría un desempeño positivo (crecimiento del sector pecuario, mayor faena y recomposición del *stock* vacuno). La industria manufacturera crecerá impulsada por la industria frigorífica y la recuperación de la industria automotriz. Sumado al inicio de actividades de la planta de celulosa de Montes del Plata. También el sector de electricidad, gas y agua tendrá un impacto positivo en el crecimiento económico. Mientras que la construcción, que registró un crecimiento significativo en 2012, sería mucho menos dinámico en 2013 e incluso podría contraer levemente su actividad.

En términos del mercado de trabajo. “la mejora de la actividad económica se vería escasamente reflejada en el **mercado de trabajo** en términos globales. La tasa de empleo se mantendría relativamente estable en el promedio de 2013 respecto a la media de 2012, lo cual supone que en el año solo se crearían en promedio unos 11.000 nuevos puestos de trabajo, aumento que se corresponde con el crecimiento medio de la población en edad de trabajar. En consecuencia, la tasa de desempleo se ubicaría en promedio en igual nivel que en 2012 (5,9%)”⁷

OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN

En los CUADROS 9 y 10 se presentan los porcentajes de personas ocupadas por ocupación para el departamento. En el CUADRO 9 se clasifica según grandes grupos ocupacionales, y en el CUADRO 10 según grupos y sub grupos ocupacionales. Esto último supone un mayor grado de detalle en la descripción de las ocupaciones. La clasificación se realiza según la Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008 (CIUO-08). En este sentido, la **ocupación** es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificada según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo. Mientras que el **tipo de ocupación** es el tipo de trabajo que efectuó una persona con empleo durante el período de referencia, o en el que trabajó por última vez.

Considerando por grupos de ocupación, se destaca que el 28.70% de las personas ocupadas de RIVERA son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, el 24% son trabajadores no calificados, mientras que en un porcentaje menor (13.87%), son oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (CUADRO 9).

El grupo de trabajadores de los servicios y vendedores comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para la prestación de servicios personales y servicios de protección y de seguridad o la venta de mercancías en un comercio o en mercados. Dichas tareas consisten en servicios relacionados con los viajes, los trabajos domésticos, la restauración, los

⁷ Este último párrafo corresponde al Informe Tendencias y Perspectivas de la Economía Uruguaya, diciembre 2012. Instituto de Ciencias Económicas y de Administración. Universidad de República. (www.iecon.ccee.edu.uy)

cuidados personales, la protección de personas y bienes, el mantenimiento del orden público o la venta de mercancías en un comercio o en los mercados. Mientras que el trabajo no calificado requiere para su desempeño los conocimientos y experiencia necesarios para cumplir tareas generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable. Sus tareas consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar y planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras. Y el grupo de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para ejercer oficios de artesanía y artes mecánicas así como otros afines, lo cual, entre otras cosas, exige la capacidad de utilizar máquinas y herramientas y el conocimiento de cada una de las etapas de la producción y de la naturaleza de cada una de las aplicaciones de los productos fabricados. Sus tareas consisten en extraer materias primas del suelo, construir edificios y otras obras, fabricar diversos productos y artesanías⁸.

CUADRO 9. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)

OCUPACIÓN	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Trab,serv, y vendedor	21,26	38,81	28,70
Trabajador no calificado	21,68	27,15	24,00
Oficial/operario mec./afines	20,32	5,09	13,87
Profesional, científicos e intel.	4,75	11,39	7,57
Agric./trab calif agro/pesca	9,62	3,91	7,20
Operador instalaciones/maq.	10,37	0,45	6,17
Empleados de oficina	3,19	7,17	4,88
Técnicos/prof nivel medio	4,44	4,01	4,26
Poder Ejec/Leg y directivos	1,98	2,01	1,99
Fuerzas Armadas	2,38	0,00	1,37
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (45.827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Si consideramos por sexo en esta clasificación, se observa que las mujeres se concentran en las dos primeras ocupaciones mencionadas: trabajadoras de los servicios y vendedoras y trabajadoras no calificadas: 38.81% y 27.15% respectivamente. Estas 2 ocupaciones agrupan aproximadamente al 66% de las mujeres ocupadas del departamento. También se destaca que el 11.39% son profesionales, científicas e intelectuales. Por su parte, los hombres trabajadores del departamento se concentran en: trabajadores no calificados (21.68%), trabajadores de los servicios y vendedores (21.26%), y oficiales y/o operarios de mecánica y afines (20.32%) (CUADRO 9).

En el CUADRO 10 se presenta con mayor detalle la ocupación de los ocupados. En las primeras 3 filas del CUADRO se presentan las ocupaciones con mayor cantidad de personas empleadas. Las ocupaciones en las cuales se concentra mayor cantidad de trabajadores son: vendedores, ya que el 15.67% de los ocupados trabajan en actividades vinculadas a las ventas; limpiadores y asistentes de limpieza con el 9.99% de los ocupados y peones de la minería, la construcción, el transporte y la industria con el 7.30%.

Si consideramos por sexo con este mayor grado de desagregación, los hombres se concentran en las ocupaciones de peones de la minería, la construcción, el transporte y la industria con el 11.28%, vendedores con el 10.26% y conductores vehículos y operadores con el 9.06%. Mientras que las mujeres ocupadas se desempeñan

⁸ MANUAL GUÍA PARA LA CODIFICACIÓN DE OCUPACIONES DE ACTIVIDAD. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) Adaptada a Uruguay (CNUO-95). Instituto Nacional de Estadística.

principalmente en tareas vinculadas a las ventas con el 23.03%, y a la limpieza (limpiadoras y asistentes de limpieza) con el 20.86% del total de mujeres ocupadas. (CUADRO 10).

CUADRO 10. OCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)

OCUPACIÓN	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Vendedores	10,26	23,03	15,67
Limpiadores y asistentes	1,99	20,86	9,99
Peones minería, construcción, transporte, industria	11,28	1,88	7,30
Agricultores y trabajadores calificados	7,22	3,74	5,75
Personal de los servicios de protección	8,44	1,14	5,35
Conductores de vehículos y operadores d	9,06	0,19	5,30
Oficiales y operarios de la construcción/td	8,99	0,19	5,26
Profesionales de la enseñanza	1,47	7,78	4,14
Trabajadores de los servicios personales	2,24	6,67	4,12
Peones agropecuarios, pesqueros y fores	5,51	1,65	3,87
Trabajadores de los cuidados personales	0,31	7,96	3,56
Operarios y oficiales de procesamiento	3,00	3,28	3,12
Oficiales y operarios de la metalurgia,	5,21	0,00	3,00
Oficinistas	1,07	3,88	2,26
Profesionales de nivel medio en operaciones	1,99	1,12	1,62
Empleados contables y encargados del	1,16	1,91	1,48
Trabajadores forestales calificados	2,40	0,18	1,46
Profesionales en derecho, en ciencias	1,55	1,22	1,41
Artesanos y operarios de las artes gráficas	1,19	1,62	1,38
Recolectores de desechos y otras ocupac	1,62	0,69	1,22
Profesionales de nivel medio de la salud	0,62	1,92	1,17
Gerentes de hoteles, restaurantes, come	1,03	1,31	1,15
Ayudantes de preparación de alimentos	0,90	1,46	1,14
Trabajadores especializados en electric	1,92	0,00	1,11
Profesionales de la salud	0,56	1,37	0,90
Empleados en trato directo con el público	0,60	1,14	0,83
Operadores de instalaciones fijas	1,19	0,26	0,80
Prof. de las ciencias y la ingeniería de nivel medio	1,01	0,20	0,66
Otro personal de las fuerzas armadas	1,09	0,00	0,63
Suboficiales de las fuerzas armadas	0,96	0,00	0,55
Profesionales de nivel medio de servicios	0,43	0,70	0,54
Especialistas en organización de la adm	0,36	0,68	0,50
Vendedores ambulantes de servicios	0,38	0,60	0,47
Directores y gerentes de producción	0,35	0,55	0,43
Profesionales de las ciencias y de la	0,40	0,35	0,38
Otro personal de apoyo administrativo	0,36	0,24	0,31
Directores ejecutivos, personal directivo adm. Pública	0,51	0,00	0,30
Técnicos de la tecnología de la informa	0,39	0,08	0,26
Profesionales de tecnología de la info	0,41	0,00	0,24
Oficiales de las fuerzas armadas	0,33	0,00	0,19
Directores administradores y comerciales	0,08	0,15	0,11
Ensambladores	0,12	0,00	0,07
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (45.827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

OCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Por último, considerando la categoría de ocupación de las personas ocupadas, se destaca que el 50.05% de los trabajadores del departamento, se desempeñan en el sector privado, mientras que el 15.75% son trabajadores del sector público. Y a su vez, el 20.40% son trabajadores por cuenta propia. Estos últimos son las personas que, sin depender de un patrón, explotan su propia empresa sin ocupar a ningún trabajador remunerado, pudiendo ser asistido por uno o más trabajadores familiares no remunerados. Se distingue entre aquellos que cuentan con alguna instalación o inversión necesaria (oficio, profesión, maquinaria, etc.) para llevar adelante su actividad (con local o inversión) de aquellos que no lo poseen (sin local). Dentro de estos trabajadores, el 20% aproximadamente son trabajadores por cuenta propia con local o inversión (CUADRO 11).

Analizando las categorías de ocupación por sexo, las mayores diferencias entre hombres y mujeres, se observan en la categoría de patrón, ya que prácticamente el 10% de los hombres se concentran en dicha categoría, mientras que en las mujeres, este porcentaje es de aproximadamente 5%. En el CUADRO siguiente se presenta el resto de los valores para ambos sexos.

CUADRO 11 OCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (RIVERA 2012)

CATEGORIA DE OCUPACION	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Asalariado privado	50,21	49,83	50,05
Asalariado público	16,35	14,92	15,75
Miembro de cooperativa	0,11	0,00	0,07
Patrón	9,47	4,82	7,50
Cuenta propia sin local	2,98	4,71	3,71
Cuenta propia con local	19,54	21,58	20,40
Miembro del hogar no remunerado	1,33	4,01	2,47
Programa social de empleo	0,00	0,12	0,05
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (45.827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

PERSONAS DESOCUPADAS RIVERA

DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Como ya se mencionó, del total de población del departamento de RIVERA, y según la Encuesta Continua de Hogares del INE (año 2012), los desempleados del departamento eran aproximadamente 3.074 personas en el promedio del año. En este total de desempleados, los hombres constituían el 43.51% (1.337 hombres aproximadamente), y las mujeres eran el 56.49%, lo que supone unas 1.737 mujeres aproximadamente en el total de personas desocupadas del departamento. De este total de personas desempleadas, prácticamente el 84% son desempleados propiamente dichos, aproximadamente el 13% son desempleados que buscan trabajo por primera vez, y el 3% se encuentran en seguro de paro en el promedio del año 2012 (CUADRO 12).

CUADRO 12 DESOCUPADOS POR SEXO Y TIPO DE DESOCUPADO (RIVERA 2012)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)	CANTIDAD TOTAL
Desocupados buscan trabajo por primera vez	12,12	13,94	13,15	404
Desocupados propiamente dichos	80,78	86,06	83,76	2.575
Desocupados en seguro de paro	7,11	0	3,09	95
TOTAL	100,00 (1.337 personas)	100,00 (1.737 personas)	100,00 (3.074 personas)	3.074

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Si consideramos a las personas desempleadas por tramos de edad, se observa que el desempleo en RIVERA se concentra principalmente en los jóvenes, ya que aproximadamente el 51% de los desempleados tiene entre 14 a 29 años de edad. Esto supone que más de la mitad de los desempleados del departamento son jóvenes. Si consideramos los dos primeros tramos de edad, (de 14 a 17 años y de 18 a 24 años), los desocupados son aproximadamente el 36% del total de desocupados del departamento. En este sentido, mientras que nuestro país se destaca en el presente por tener una tasa de desempleo históricamente baja, el desempleo de los jóvenes es uno de los más altos de América Latina (OIT 2010)⁹. El resto de las personas desempleadas se distribuye en el resto de los tramos de edad, con porcentajes menores a los registrados en la población joven, destacándose el tramo de edad entre 30 y 39 años en el cual se concentra el 20.50% de las personas desocupadas. (CUADRO 13).

Si observamos por tramos de edad pero también por sexo, entre los 14 y los 24 años de edad, se concentra aproximadamente el 51% de los hombres y el 24% de las mujeres desempleadas del departamento. Sin embargo, en el tramo de edad siguiente (de 25 a 29 años), se registra una diferencia importante, mientras las mujeres desempleadas en estas edades constituyen el 17.68% del total de desempleadas, en los hombres este porcentaje es menor, descendiendo aproximadamente al 10.55%. Por otra parte, en el tramo siguiente (de 30 a 39 años), los hombres continúan teniendo porcentajes menores que las mujeres, 13.39% y 25.98% respectivamente (CUADRO 13).

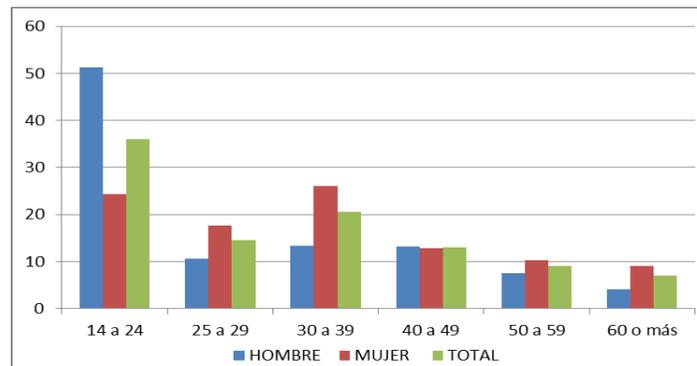
⁹ Diagnóstico sobre Empleo Juvenil. Empleo y Educación: pilares para la construcción de la trayectoria laboral de los jóvenes. Mayo 2011. Sergio Lijtenstein, Álvaro Brunini. Unidad de Juventud, Observatorio Mercado de Trabajo, Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CUADRO 13. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (RIVERA 2012)

TRAMOS DE EDAD	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
14 a 17	16,08	3,74	9,11
18 a 24	35,15	20,56	26,91
25 a 29	10,55	17,68	14,58
30 a 39	13,39	25,98	20,50
40 a 49	13,16	12,79	12,95
50 a 59	7,55	10,20	9,05
60 o más	4,11	9,04	6,90
TOTAL	100,00 (1.337 personas)	100,00 (1.737 personas)	100,00 (3.074 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

GRAFICA 6. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (RIVERA 2012)



Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO

Si consideramos a las personas desocupadas del departamento por nivel educativo alcanzado, se observa que el 16.40% de los desempleados ha finalizado solamente la escuela primaria, mientras que aproximadamente el 5% de los desempleados no finalizó la educación primaria. Esto supone que aproximadamente el 21% de los desocupados del departamento, tienen 6 o menos años de educación formal (CUADRO 14).

A nivel de secundaria, aproximadamente el 20% no completó el ciclo básico (de primero a tercero de liceo), mientras que aproximadamente el 5% finalizó este nivel educativo. Por otra parte, el 18% no completó el siguiente nivel educativo (educación media superior: de cuarto a sexto de liceo) y solo un 6% lo completó. A nivel de la educación técnica el 7.52% no finalizó este nivel de estudio y un porcentaje superior (9.53%) posee la educación técnica completa. Por otra parte, el 9.30% de los desempleados ha alcanzado niveles educativos terciarios (Magisterio o Profesorado, Terciario no universitario, o Universidad).

Si analizamos por sexo, las mujeres son porcentualmente más que los hombres en los niveles educativos terciarios: 11.23% y 6.80% respectivamente; mientras que a nivel liceal sucede una situación inversa, ya que el 54.82% de los hombres ha alcanzado algún nivel educativo liceal, mientras que en las mujeres este porcentaje es algo menor, ubicándose en el 43.49% del total de mujeres desocupadas del departamento. Esta situación es similar a lo ya planteado para las mujeres ocupadas, el mejor nivel educativo de estas últimas no se acompaña con una mejor inserción en el mercado laboral, ya que las mujeres presentan mayor desempleo que los hombres, aunque tienen mejor nivel educativo (CUADRO 14).

Finalmente, en los niveles de educación técnica las mujeres presentan porcentajes de participación mayores, ya que constituyen el 21.61% de los desocupados mientras que los hombres son el 16.54% del total de desocupados (CUADRO 14).

CUADRO 14. DESOCUPADOS POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (RIVERA 2012)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
No sabe leer	0,00	1,32	0,75
Primaria esp,inc.	2,24	0,00	0,98
Primaria inc.	5,46	4,21	4,75
Primaria comp.	14,14	18,15	16,40
Ed,Media Básica inc.	20,19	19,76	19,95
Ed,Media Básica comp.	6,73	2,76	4,49
Ed,Media Superior inc.	22,89	14,52	18,16
Ed,Media Superior com	5,01	6,45	5,82
Ed,Media Tecn,inc.	3,22	0,00	1,40
Ed,Media Tecn,comp.	2,17	0,00	0,94
Ed,Técnica inc.	4,34	9,97	7,52
Ed,Técnica comp.	6,81	11,64	9,53
Magisterio/Prof, inc.	2,39	2,07	2,21
Terciario no univ,inc.	0,00	1,44	0,81
Universidad inc.	4,41	7,72	6,28
TOTAL	100,00 (1.337 personas)	100,00 (1.737 personas)	100,00 (3.074 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

DESOCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

En el cuadro siguiente (CUADRO 15), se presentan los porcentajes de personas desocupados por rama de actividad económica para el departamento para el año 2012. En las primeras 3 filas del CUADRO se presentan las actividades que registran mayor porcentaje de personas desempleadas. La actividad que presenta mayor porcentaje de desempleados es la actividad de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico (servicio doméstico), ya que prácticamente el 24% de los desocupados se dedica a esta actividad. Si consideramos por sexo, este porcentaje es mayor en las mujeres que en los hombres, pues el 41.83% de estas se desempeñaba como trabajadoras del servicio doméstico, mientras que en los hombres solo se registra 1% de desocupados en dicha actividad. Las siguientes actividades que figuran en el CUADRO son las vinculadas con el comercio al por menor en almacenes no especializados (11.24%) y la construcción de obras de arquitectura (8.21%)

Si consideramos la actividad pero por sexo, los hombres presentan mayores porcentajes en la construcción de obras de arquitectura (16%) y en el comercio al por menor en almacenes no especializados (12.43%). Mientras que en las mujeres, además de la actividad de servicio doméstico, se destaca que aproximadamente el 10% de las mujeres desempleadas del departamento, se dedicaba a la actividad de comercio al por menor en almacenes no especializados. El resto de los porcentajes se presenta en el CUADRO 15.

Si por otra parte consideramos todas las actividades vinculadas con el comercio que figuran en el CUADRO, además de la ya mencionada, los desocupados de esta actividad económica constituyen prácticamente el 24% de los desempleados, siendo una actividad importante en términos de empleo y desempleo (mantenimiento y reparación de vehículos, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de motocicletas, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, de materiales de construcción, comercio al por menor de

alimento, bebidas y tabaco en almacenes especializados, de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero, y otros tipos de comercio al por menor no realizada en almacenes, puestos de venta o mercados)

CUADRO 15. DESOCUPADOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2012)

TAREAS	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1,02	41,83	23,87
Comercio al por menor en almacenes no especializados	12,43	10,31	11,24
Construcción de obras de arquitectura	16,00	2,07	8,21
Comercio al por menor de productos textiles	4,94	1,67	3,11
Restaurantes y otros servicios de comida	2,47	3,55	3,07
Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor	0,00	4,08	2,29
Servicios de apoyo a la forestación	5,11	0,00	2,25
Actividades de defensa	5,02	0,00	2,21
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas	0,00	3,82	2,14
Cría de ganado vacuno y búfalos	0,00	3,41	1,91
Fabricación de prendas de vestir, excep	0,00	3,15	1,76
Enseñanza secundaria de formación técnica	0,00	3,08	1,72
Otras actividades de trabajo social	0,00	3,08	1,72
Actividades de la administración pública	0,00	2,95	1,65
Comercio al por menor de alimento	0,00	2,74	1,54
Enseñanza pre primaria y primaria	0,00	2,74	1,54
Transporte de carga por carretera	3,40	0,00	1,50
Comercio al por menor de combustible	3,32	0,00	1,46
Elaboración de productos de tabaco	3,23	0,00	1,42
Pintado y empapelado de edificios	3,23	0,00	1,42
Telecomunicaciones	3,06	0,00	1,35
Actividades de las comisiones de fomento	2,98	0,00	1,31
Mantenimiento y reparación de vehículos	2,89	0,00	1,27
Otro comercio al por menor de productos	2,81	0,00	1,24
Correo	2,72	0,00	1,20
Actividades de seguridad privada	2,72	0,00	1,20
Forestación y otras actividades relacionadas	2,64	0,00	1,16
Fabricación de artículos confeccionados	0,00	1,94	1,09
Comercio al por menor de artículos de f	2,47	0,00	1,09
Otras actividades relacionadas con la salud humana	0,00	1,94	1,09
Otros transportes terrestres de pasajeros	2,38	0,00	1,05
Actividades de mantenimiento del orden	2,38	0,00	1,05
Actividades de juego y apuestas	2,38	0,00	1,05
Otras actividades de diversión y esparcimiento	0,00	1,87	1,05
Fabricación de materiales de arcilla	2,30	0,00	1,01
Cultivo de tabaco	0,00	1,74	0,97
Actividades de servicio de manutención	2,13	0,00	0,94
Extracción de madera	2,04	0,00	0,90
Publicación de periódicos, diarios y revistas	2,04	0,00	0,90
Cría de ovejas y cabras	1,87	0,00	0,82
Comercio al por mayor a cambio de una	0,00	1,20	0,67
Otras actividades con bienes propios	0,00	1,00	0,56
Elaboración de productos de panadería	0,00	0,94	0,52
Actividades jurídicas	0,00	0,87	0,49
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez) Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2008 al 2012

DESOCUPADOS POR OCUPACIÓN

En los CUADROS siguientes (16 y 17) se presenta la ocupación de los desocupados. En el CUADRO 16 se presenta por grandes grupos ocupacional, mientras que en el CUADRO 17 figuran las ocupaciones de forma más detallada. Los dos grandes grupos ocupacionales que nuclean a prácticamente al 70% de los desocupados son los trabajadores de los servicios y vendedores (39.75%) y trabajadores no calificados (29.75%). (CUADRO 16).

Si consideramos por sexo, tanto los hombres como las mujeres se concentran en las dos actividades mencionadas primeramente, siendo que el 27.06% de los hombres trabajaba en trabajos no calificados y el 25.70% trabajaba en los servicios o en las ventas. Mientras que el 50.80% de las mujeres desempleadas trabajaba en los servicios o en las ventas, y el 31.86% trabajaba en trabajos no calificados. Si consideramos ambos grupos en conjunto, el 83% de las mujeres desempleadas trabajaba en dichas actividades y el 53% de los hombres también.

CUADRO 16. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)

OCUPACIÓN	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Trab.serv, y vendedor	25,70	50,80	39,75
Trabajador no calificado	27,06	31,86	29,75
Oficial/operario mec./afines	6,64	7,16	6,93
Profesional, científ e intelectual	5,02	6,02	5,58
Empleados de oficina	9,11	0,87	4,50
Agríc./trab calif agro/pesca	7,15	1,74	4,12
Operador instalaciones/máq	8,68	0,00	3,82
Fuerzas Armadas	7,40	0,00	3,26
Técnicos/prof nivel medio	3,23	1,54	2,29
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Por otra parte, en las primeras 3 filas del CUADRO 17 se presentan las ocupaciones que registran mayor cantidad de personas desempleadas. Entre estas ocupaciones se encuentran la ocupación de limpiadores y asistentes domésticos con el 14.54% de las personas desocupadas, asistentes de venta de tiendas y almacenes (11.58%), y cuidadores de niños con el 7.61%. El resto de los porcentajes se presenta en el CUADRO 17.

Si consideramos por sexo las 4 actividades que concentran a prácticamente al 64% de las mujeres desempleadas del departamento son: limpiadores y asistentes domésticos (25.97%), cuidadores de niños (13.59%), asistentes de venta de tiendas y almacenes (12.99%) y trabajador de cuidados personales a domicilio (11.38%). Mientras que en el caso de los hombres, las 3 actividades que concentran al 31% de los hombres desempleados son: peones de la construcción de edificios (14.89%), asistentes de venta de tiendas y almacenes (9.79%) y guardias de protección (6.55%). (CUADRO 17).

CUADRO 17. DESOCUPADOS POR SEXO Y OCUPACIÓN (RIVERA 2012)

OCUPACIÓN	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Limpiadores y asistentes domésticos	0.00	25.97	14.54
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	9.79	12.99	11.58
Cuidadores de niños	0.00	13.59	7.61
Peones de la construcción de edificios	14.89	0.00	6.56
Trabajador de cuidados personales a domicilio	0.00	11.38	6.37
Cocineros	0.00	6.96	3.90
Comerciantes de tiendas	4.51	3.01	3.67
Agricultores y trabajadores calificados	5.28	1.74	3.30
Guardias de protección	6.55	0.00	2.88
Pintores y empapeladores	3.23	2.07	2.59
Limpiadores y asistentes de oficinas	0.00	4.02	2.25
Suboficial de las fuerzas armadas	5.02	0.00	2.21
Camareros de mesas	4.85	0.00	2.14
Sastres, modistos, peleteros y sombrerero	0.00	3.15	1.76
Profesores de formación profesional	0.00	3.08	1.72
Profesionales en derecho no clasificado	0.00	2.95	1.65
Conductores de camiones pesados	3.40	0.00	1.50
Empleados de contabilidad y cálculo de	3.32	0.00	1.46
Supervisores de industrias manufacturera	3.23	0.00	1.42
Recepcionistas (general)	3.06	0.00	1.35
Especialistas en políticas de administr	2.98	0.00	1.31
Operadores de máquinas para fabricar	2.89	0.00	1.27
Peones de carga	2.89	0.00	1.27
Empleados de servicios de correos	2.72	0.00	1.20
Peones forestales	2.64	0.00	1.16
Empacadores manuales	2.64	0.00	1.16
Demostradores de tiendas	0.00	1.94	1.09
Costureros, bordadores y afines	0.00	1.94	1.09
Otros miembros de las fuerzas armadas	2.38	0.00	1.05
Conductores de automóviles, taxis y camiones	2.38	0.00	1.05
Ocupaciones elementales no clasificadas	0.00	1.87	1.05
Alfareros y afines (barro, arcilla y ab	2.30	0.00	1.01
Peones de jardinería y horticultura	2.13	0.00	0.94
Autores y otros escritores	2.04	0.00	0.90
Representantes comerciales	0.00	1.54	0.86
Trabajadores forestales calificados y a	1.87	0.00	0.82
Peones de explotaciones ganaderas	1.87	0.00	0.82
Auxiliares de maestros	0.00	0.94	0.52
Oficinistas generales	0.00	0.87	0.49
Albañiles	1.11	0.00	0.49
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

DESOCUPADOS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Por otra parte, si consideramos la categoría de ocupación de los desocupados de RIVERA, se destaca que el 79.43% de estos trabajaban en empleos privados. Si consideramos por sexo, este valor es mayor en los hombres que en las mujeres: 82.21% y 77.24% respectivamente. Mientras que para los asalariados públicos tanto hombres

como mujeres rondan el 7.64%. También se destaca que casi un 5% de los desocupados trabajaban como trabajadores por cuenta propia sin local. En este caso, el 7.10% de las mujeres desempleadas son trabajadoras por cuenta propia sin local, mientras que en los hombres, este porcentaje es más bajo 2.13%. El resto de las categorías de ocupación se presentan en el CUADRO 18.

CUADRO 18. DESOCUPADOS POR SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (RIVERA 2012)

CATEGORIA DE OCUPACION	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Asalariado privado	82,21	77,24	79,43
Asalariado público	7,40	7,83	7,64
Patrón	2,04	1,67	1,84
Cuenta propia sin local	2,13	7,10	4,91
Cuenta propia con local	3,23	4,08	3,71
Programa social de empleo	2,98	2,07	2,47
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)
Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

MOTIVOS POR LOS QUE DEJÓ EL TRABAJO

La Encuesta Continua de Hogares indaga también sobre las razones o motivos por los cuales las personas desocupadas abandonaron su empleo. Respecto a las razones por las que estas personas dejaron el empleo, en el CUADRO 19 se presentan las razones o motivos desagregados por sexo. La principal razón por la que se abandonó el trabajo es por otras razones (renuncia) con un 34.43% de las respuestas, en las mujeres este porcentaje es superior 38.69%, mientras que en los hombres es un 29.02%. La segunda razón por la que abandonó el trabajo es la finalización de contrato con el 15.47% de las respuestas. Si desagregamos por sexo, en los hombres este motivo es del 21.70% de los casos, y en las mujeres es el 10.58%. Siguiendo en orden descendente un 12.70% dejó su empleo por despido, un 14.21 de los hombres dejó su trabajo por estas razones y un 11.51% de las mujeres lo hizo. Por otra parte, el cierre del establecimiento constituye el 11.20% de las respuestas. En los hombres, constituye el 6.38% de las respuestas de los varones, mientras que en las mujeres es un porcentaje mayor, 14.99% de las mujeres dejó su empleo por esta causa.

CUADRO 19. RAZONES POR LAS QUE DEJÓ EL TRABAJO POR SEXO (RIVERA 2012)

RAZONES POR LAS QUE DEJO EL TRABAJO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Despido	14,21	11,51	12,70
Cierre de establecimiento	6,38	14,99	11,20
Finalización de contrato	21,70	10,58	15,47
Acabó la zafra	15,57	0,00	6,86
Mal pago	2,89	7,56	5,51
Razones de estudio	4,09	1,34	2,55
Razones familiares	1,11	15,33	9,07
Se jubiló	5,02	0,00	2,21
Otras razones (renuncia)	29,02	38,69	34,43
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)
Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

En cuanto al motivo de razones familiares para dejar el empleo, comparando entre ambos sexos, se destaca que el 15.33% de las mujeres desempleadas dejó su empleo por razones familiares, mientras que solamente el 1.11% de los hombres se desvinculó de su empleo por esta causa. Seguramente aquí están operando cuestiones de género que impliquen el alejamiento de las mujeres del mercado de trabajo, para dedicarse a tareas familiares situación que no sucedería en los hombres, o por lo menor, no sucedería con la misma intensidad. (CUADRO 19).

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESEMPLEADOS

Consultados los desocupados acerca de si en su trabajo anterior aportaban a alguna caja de jubilaciones, resulta importante señalar que la mitad de los desempleados (el 62.61%), declaran que no tenían aportes al sistema de seguridad social en su trabajo. Como se presenta más adelante en este informe (CALIDAD DEL EMPLEO), el no registro a la seguridad social en todo el departamento de RIVERA es de 45,11% para el año 2012 (en promedio).

Se puede suponer observando dicho valor, que los desempleados de RIVERA o por lo menos una parte de ellos, proceden o se desempeñaban en empleos de baja calidad (recordemos que aproximadamente el 29,75% de los desocupados se desempeñaba en empleos no calificados), con alto grado de vulnerabilidad, donde uno de los aspectos que hacen a esta baja calidad es justamente el no registro en la seguridad social (CUADRO 20).

Si bien en este informe no se indaga en el nivel de vulnerabilidad de estas personas respecto al empleo, es interesante considerar el concepto de vulnerabilidad utilizado por V. Amarante y A. Espino, que define a los trabajadores como vulnerables cuando reúnen dos características: falta de aportes a la seguridad social (desprotección social), y simultáneamente son trabajadores informales (se consideran trabajadores informales a los del servicio doméstico, los familiares no remunerados, los trabajadores privados en establecimientos con menos de cinco empleados y los trabajadores por cuenta propia con y sin local, excluyendo administrativos, profesionales y técnicos). Según esta definición y por lo presentado en este informe, parte de los desempleados del departamento pueden considerarse como vulnerables entonces. Esto supone trabajadores que por su inserción laboral son proclives a enfrentar mayores dificultades para lograr el cuidado de su salud, solventar su vida como inactivo, eludir la pobreza y lograr estabilidad de su vida laboral, así como también podrían presentar situaciones más desventajosas de ingresos como de cobertura de la seguridad social. Esto último supone situaciones de desventaja relativa en el presente, en términos de la carencia de las prestaciones activas, pero también situaciones futuras comprometidas, en tanto los trabajadores no generan derechos para acceder a las prestaciones pasivas contributivas (jubilación).¹⁰

CUADRO 20. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL DESOCUPADOS POR SEXO (RIVERA 2012)

APORTABA A LA CAJA DE JUBILACIONES	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Sí	49,79	27,64	37,39
No	50,21	72,36	62,61
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

¹⁰ Informalidad y Protección Social en Uruguay, elementos para una discusión conceptual y metodológica. V. Amarante y A. Espino, IECON, FCEA, UdelAR, DT 1/2007.

ACCIONES REALIZADAS PARA BUSCAR TRABAJO Y TIEMPO DE DESOCUPACIÓN

Respecto a las acciones que los desocupados realizaron para buscar empleo, la Encuesta Continua de Hogares indaga sobre algunas de estas acciones. Entre estas se destaca que la mayoría de las personas desocupadas consultaron con amigos o parientes (45.52%), el porcentaje de hombres que siguieron esta estrategia es mayor que en las mujeres: 52.26% y 40.23% respectivamente. Mientras que consultar directamente con el empleador, fue la segunda acción más declarada por los desempleados, con el 34.99%. Desagregando por sexo esta acción, vemos que el 38.13% de los desempleados varones consultó directamente con el empleador, mientras que este porcentaje es menor en las mujeres, ya que el 32.53% de estas lo hizo. El resto de las acciones, desagregadas por sexo, se presentan en el CUADRO siguiente.

CUADRO 21. ACCIONES PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO POR SEXO (RIVERA 2012)

QUE HIZO PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU NEGOCIO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
Puso o contestó avisos en diarios, etc.	0,00	7,23	4,05
Consultó con agencias de empleo	6,38	12,85	10,00
Consultó directamente con el empleador	38,13	32,53	34,99
Consultó con amigos o parientes	52,26	40,23	45,52
Hizo trámites, gestionó préstamos, etc	3,23	4,08	3,71
Consultó por internet	0,00	3,08	1,72
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (2.670 personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Por otra parte, considerando a todos los desocupados se destaca que el 41.69% de estos declara ser desocupado desde hace más de un año. Si consideramos a estos desocupados por sexo, se observa que un porcentaje mayor de mujeres que de hombres se encuentra en esta situación, ya que el 54.09% de las mujeres desocupadas son desempleadas de larga duración, frente al 25.58% de los desocupados hombres. Esta situación evidencia las ya mencionadas dificultades de las mujeres para ingresar a trabajar al mercado laboral. (CUADRO 22).

CUADRO 22. TIEMPO DE DESOCUPACIÓN POR SEXO (RIVERA 2012)

DESOCUPADOS MAS DE 1 AÑO	HOMBRE (%)	MUJER (%)	TOTAL (%)
No	74,42	45,91	58,31
Si	25,58	54,09	41,69
TOTAL	100,00	100,00	100,00 (3.074 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

CALIDAD DEL EMPLEO RIVERA¹¹

La calidad del empleo incluye distintas situaciones del mercado laboral, como son el subempleo (con o sin registro simultáneo en la seguridad social), el no registro a la seguridad social, y el empleo sin restricciones. El departamento de RIVERA no escapa a estas realidades. En este tramo del informe se presenta brevemente información sobre estos aspectos, comparándolas con valores de carácter nacional.

Los **subempleados** son aquellas personas que perteneciendo a la "fuerza de trabajo" tienen un empleo de menor duración que la jornada normal de trabajo (menos de 40 horas semanales), por razones ajenas a su voluntad y que buscan o aceptarían un trabajo suplementario, y/o están disponibles para trabajar más horas (INE). Es un concepto que da cuenta del potencial de recursos humanos subutilizados en el mercado de trabajo.

En el departamento de RIVERA, el 8.82% de los ocupados se declara como subempleado en el año 2012, esto supone 4.042 personas subempleadas aproximadamente en un total de 45.827 ocupados. Analizando años anteriores, el subempleo en el año 2009 era menor, ya que alcanzaba el 9.50%, mientras que para el año 2010, registra un descenso, ubicándose en el 7.60%, y continúa descendiendo, llegando a 6.6% en el año 2011. (CUADRO 23). Si analizamos las ramas de actividad económica en donde se registra mayormente el subempleo, se observa que figura el comercio en primer lugar, ya que el 16.56% de las personas subempleadas trabaja en esta actividad; mientras que el 16.31% trabaja en el servicio doméstico, el 11.68% en la construcción y el 11.06% en la salud. Para el resto de las ramas de actividad, los valores de subempleo se presentan en el CUADRO 24.

CUADRO 23. SUBEMPLEO (TOTAL PAÍS – RIVERA 2009 - 2012)

Subempleo total (con registro y sin registro a la seguridad social)		
AÑOS	TOTAL PAIS (%)	RIVERA (%)
2009	8,7	9,5
2010	8,6	7,6
2011	7,2	6,6
2012	7,15	8,82

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE.

Por otra parte, el **trabajador no registrado**, o no cubierto por la seguridad social, es aquella persona ocupada que declara no aportar a ninguna caja de jubilaciones por ese trabajo.

Para el año 2012 el no registro a la seguridad social en el departamento de RIVERA presenta un descenso de 6.7 puntos porcentuales, pasando de 51.8% en el año 2011 a 45.1% en el año 2012. Esto significa que aproximadamente 20.668 personas no aportan a la seguridad social en el departamento para el año 2012, sobre un total de 45.827 ocupados. Mientras que el no registro a nivel nacional se ubica en 26.6% para el mismo año.

¹¹ Los valores presentados en esta sección provienen del Instituto Nacional de Estadística: Microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2011. 30 de Marzo 2012, y Microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2010, 1 de abril de 2011 (Comunicados de Prensa). Y otra parte fueron procesados por el propio Observatorio de Mercado de Trabajo (MTSS).

CUADRO 24. SUBEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2012)

RAMA DE ACTIVIDAD	SUBEMPLEADO
Comercio	16,56
Serv.de los hogares	16,31
Construcción	11,68
Otros servicios	11,06
Salud	8,85
Ind, Manufact,	7,86
Transporte y almacena	6,32
Enseñanza	5,43
Agro, forest, pesca	3,20
Act,profes, científicos	2,90
Act,administr, y serv	2,63
Hoteles y restoranes	2,60
Adm, Pública	2,01
Artes, entret,, recre	1,07
Agua; alcant,, gestión	0,84
Informática y comunicación	0,69
TOTAL	100 (4.042 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

Por otra parte, RIVERA, se ubica por encima de los valores nacionales para todos los años considerados. Para el año 2006 el no registro era de 53%, considerando a todos los ocupados, y 62%, si no se considera a los asalariados públicos¹². En el año 2007 aumento a 54.4%, en 2008 desciende a 53.4%, para continuar descendiendo en los años siguientes: 52.9% (2009), 51.1% (2010), y 51.8% en 2011. Esto significa aproximadamente 24.387 personas no aportan a la seguridad social en el departamento de Rivera para el año 2011, en un total de 47.079 personas ocupadas. (CUADRO 25).

Si consideramos por sexo, el 55% de las personas que no aportan a la seguridad social en RIVERA, eran hombres, y el 45% eran mujeres (2012).

CUADRO 25. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – RIVERA 2006 - 2012)

No registro a la seguridad social		
AÑOS	TOTAL PAIS (%)	RIVERA (%)
2006	35.0	53.0
2007	34.7	54.4
2008	33.4	53.4
2009	32.1	52.9
2010	31.7	51.1
2011	28.3	51.8
2012	26.6	45,1

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE

¹² Informe Temático: Empleo Informal en el Uruguay. Encuesta Continua de Hogares Ampliada 2006. INE. Enrico Benedetti.

A nivel nacional, los valores de no registro a la seguridad social también han descendido en estos últimos años, mejorando la calidad del empleo de los ocupados, y garantizando el acceso a la seguridad social. En el año 2006 el valor nacional de no registro era de 35.0% de los ocupados, en 2007 fue de 34.7%, para continuar descendiendo hasta ubicarse en el año 2012 en 26.6% del total de ocupados del país. De 2006 a 2012 el descenso fue de 8.4 pp. (CUADRO 25).

Por otra parte, si analizamos el no registro a la seguridad social por ramas de actividad económica, el comercio figura en primer lugar, ya que de todas las personas ocupadas que no aportan, el 27.81% se desempeña en esta actividad. En términos de no registro le sigue el servicio doméstico, con un no aporte del orden de 14.94%, la construcción con un 12.18% de no aporte, el agro con el 10.97% y la industria manufacturera también se destaca el no aporte ya que el 10.01% de las personas que no aportan, trabajan en esta actividad. (CUADRO 26).

CUADRO 26. APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD (RIVERA 2012)

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL			
RAMA DE ACTIVIDAD	SI (%)	NO(%)	TOTAL(%)
Comercio	17,35	27,81	22,07
Servicio doméstico	4,86	14,94	9,41
Construcción	6,53	12,18	9,08
Agropec, Forestación, pesca	14,92	10,97	13,14
Industria manufacturera	4,97	10,01	7,24
Otras actividades de servicio	1,94	5,81	3,68
Alojamiento y servicios de comida	2,76	5,75	4,11
Transporte y almacenamiento	5,90	3,03	4,60
Actividades administrativas y servicios	1,64	2,44	2,00
Servicios sociales y de salud	8,96	2,44	6,02
Entretenimiento y recreación	1,13	1,32	1,21
Actividades prof, Cient, técnicas	1,38	0,87	1,15
Enseñanza	9,53	0,87	5,62
Información y comunicación	0,68	0,65	0,67
Suministro de agua, alcan, Des, Saneam.	0,90	0,43	0,69
Actividades inmobiliarias	0,29	0,32	0,31
Actividades financieras y seguros	0,75	0,16	0,48
Minas y canteras	0,92	0,00	0,50
Suministro electricidad	0,24	0,00	0,13
Administración pública y defensa	14,36	0,00	7,88
TOTAL	100,00	100,00 (20.668 Personas)	100,00 (45.827 personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

SALARIOS

En los CUADROS siguientes (27 y 28) se presentan los salarios promedios por ramas de actividad económica para el departamento de RIVERA. Se trata de los promedios de remuneraciones por hora y por mes, discriminados por sexo, calculados a partir del ingreso total de la persona por concepto de trabajo. Se calcula a partir de lo que las personas entrevistadas declaran como salarios líquidos. Incluye el ingreso total de la persona por concepto de trabajo (por todos los trabajos que la persona tenga o desarrolle), sin considerar la categoría de ocupación, ni ningún otro aspecto que pueda incluirse en el salario (aguinaldo, comisiones, incentivos, horas extras, etc.). Para permitir comparaciones se incluye también el salario a nivel nacional para dicha rama de actividad (no discriminado por sexo).

En líneas generales, en nuestro país podemos considerar que las remuneraciones crecen con el nivel educativo de las personas, más años de educación pueden asociarse a mayor salario. Aunque como se observa, las mujeres alcanzan mayores niveles educativos que los hombres, y no necesariamente se acompaña con mejores salarios, o con salarios similares a los de los varones para iguales tareas. También de forma general, es posible considerar que las remuneraciones crecen con la edad, y para cada nivel educativo los salarios crecen con la edad. Por otra parte el desempleo desciende en las personas con mayores niveles educativos.

En nuestro país el nivel de salarios real creció en los últimos años asociado al dinamismo de la actividad económica, a la recuperación de los salarios privados luego de la reinstalación de los Consejos de Salarios, a los lineamientos de recuperación real impulsada por el Poder Ejecutivo, a la presión al alza de un mercado de trabajo con niveles de desempleo mínimos históricos y por debajo de la considerada en el pasado la tasa de desempleo de equilibrio. La política del gobierno también apuntó a elevar los salarios más sumergidos¹³.

En el CUADRO 27 se presenta el promedio de ingresos por hora solamente para aquellas ramas de actividades que presentan un número considerable de observaciones en la Encuesta, que permita alcanzar cierta representatividad en cuanto a los ingresos de los ocupados. Se observa así, que los salarios promedio de los hombres de RIVERA son mayores que los salarios promedio de las mujeres en la mayoría de las ramas de actividad. Estas presentan mayores niveles salariales en las actividades vinculadas al comercio, los hoteles y restaurantes, las actividades administrativas y de servicio, la administración pública, la enseñanza, y las actividades vinculadas a otros servicios. En el resto de las actividades, los salarios promedio por hora de los hombres son mayores. Por otra parte, el mayor salario hora en las mujeres se registra en la enseñanza con 183 pesos uruguayos aproximadamente, mientras que el más bajo se registra en el rubro de la construcción con 45 pesos la hora aproximadamente en promedio. En los varones, el salario hora promedio más alto, se observa también en la actividad vinculada a la enseñanza con 150 pesos uruguayos aproximadamente la hora promedio, y el más bajo se da en la actividad del servicio doméstico con 49 pesos uruguayos aproximadamente la hora.

El salario promedio total por hora para RIVERA fue de 89 pesos uruguayos aproximadamente, mientras que a nivel nacional fue mayor, alcanzando los 115 pesos. Desagregado por sexo, el salario hora promedio para los hombres del departamento fue de 92 pesos uruguayos aproximadamente la hora, mientras que para las mujeres del departamento, fue algo menor ubicándose en 86 pesos uruguayos. Por otra parte, las ramas de actividad con mayor salario promedio hora en el departamento fueron las actividades vinculadas a la enseñanza con 176 pesos uruguayos promedio la hora aproximadamente (CUADRO 27).

Comparando los salarios promedio hora del departamento con los salarios nacionales por rama de actividad y por hora, se observa que estos últimos son mayores prácticamente en todas las actividades económicas, salvo para las actividades vinculadas al agro donde el salario promedio hora es mayor en el departamento (CUADRO 27).

¹³ Evolución de los Salarios. Marzo 2012. Unidad de Evaluación y Monitoreo - Observatorio de Mercado de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Disponible en www.mtss.gub.uy.

**CUADRO 27. PROMEDIO DE INGRESOS TOTALES POR HORA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
(TOTAL PAÍS – RIVERA 2012)**

RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO LABORAL TOTAL POR HORA RIVERA (PROMEDIO)			TOTAL PAÍS
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Agro, forest., pesca	121.01	115.54	119.86	97.78
Ind. Manufacturera	75.61	52.52	68.52	94.67
Construcción	72.13	44.85	71.85	95.20
Comercio	60.02	64.35	62.08	87.03
Transporte y almacenamiento	121.84	70.90	117.29	117.31
Hoteles y restaurantes	55.69	62.80	59.84	83.82
Act. administr. y servicios	66.68	80.00	70.85	104.93
Adm. Pública	104.65	108.25	105.14	142.55
Enseñanza	150.45	182.57	176.45	176.50
Salud	135.95	125.64	128.10	172.00
Otros servicios	52.48	60.31	57.37	93.04
Serv.de los hogares	49.40	48.40	48.47	81.10
TOTAL	91.57	86.38	89.41	115.39

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

En cuanto a los salarios promedio mensuales del departamento considerando por rama de actividad, se observa también que los salarios mensuales de los hombres de RIVERA son mayores que los salarios mensuales de las mujeres para la mayoría de las ramas de actividad. Las mujeres presentan mayores niveles salariales en la actividad de la enseñanza. En el resto de las actividades, los salarios promedio por mes de los hombres son mayores. (CUADRO 28).

Por otra parte, el salario promedio total por mes para RIVERA fue de 13.883 pesos uruguayos mensuales, mientras que a nivel nacional, fue mayor ubicándose en 18.306 pesos uruguayos. Si desagregamos por sexo, para los hombres el salario promedio mensual en el departamento fue de 15.659 pesos uruguayos aproximadamente, mientras que para las mujeres, fue menor, ubicándose en 11.385 pesos uruguayos por mes aproximadamente. Las ramas de actividad con mayor salario promedio mensual en el departamento fueron las actividades de la administración pública (21.451 pesos promedio), y la enseñanza con 21.403 pesos uruguayos de salario promedio aproximadamente. Mientras que la actividad que registra el menor salario promedio fue el servicio doméstico con 5.169 pesos promedio mensual (CUADRO 28).

Comparando los salarios promedio mensuales de RIVERA con los salarios por mes nacionales por rama de actividad, se observa que estos últimos son mayores en casi todas las actividades económicas, salvo para la actividad vinculadas a la enseñanza, donde el salario departamental es mayor que el salario nacional (CUADRO 28).

**CUADRO 28. PROMEDIO DE INGRESOS TOTALES POR MES, SEXO Y POR RAMA DE ACTIVIDAD
(TOTAL PAÍS - RIVERA 2012)**

RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO LABORAL TOTAL MENSUAL RIVERA (PROMEDIO)			TOTAL PAÍS
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Agro, forest., pesca	15957	11662	15053	16067
Ind. Manufacturera	14523	5747	11830	17472
Construcción	12812	2381	12703	17317
Comercio	12599	10947	11811	15838
Transporte y almacenamiento	20205	20148	20200	22218
Hoteles y restaurantes	11259	9331	10134	14201
Act. administr. y servicios	10325	8912	9882	14972
Adm. Pública	21732	19685	21451	24734
Enseñanza	19908	21755	21403	20774
Salud	17694	17214	17328	23752
Otros servicios	9020	5511	6827	11682
Servicio domestico	4930	5187	5169	8139
TOTAL	15659	11385	13883	18306

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

EMPRESAS COTIZANTES AL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA¹⁴

La información que se presenta en este capítulo del informe corresponde a la cantidad de empresas privadas cotizantes al Banco de Previsión Social (BPS) en el departamento de RIVERA. Se presenta la cantidad de empresas cotizantes privadas por año y por tamaño de empresas (CUADRO 29), y la cantidad de empresas cotizantes privadas por año y por tipo de actividad económica (CUADRO 31). En ambos casos desde del año 2003 al año 2012 y para todo el departamento. Pretende ser un insumo más para la labor de los Centros Públicos de Empleo en el departamento, brindando información sobre uno de los usuarios de los CePEs: las empresas. Además de dar cuenta de una parte más del mercado de trabajo compuesta por la realidad empresarial. Por definición incluye las empresas cotizantes, no considerando a las empresas que no están cotizando al BPS o aquellos trabajadores por cuenta propia (trabajo independiente) que no aportan al BPS por su trabajo. Por empresa cotizante se entiende a aquellas que en el mes de cargo declararon nóminas al BPS y tienen por lo menos un puesto de trabajo con actividad (ya sea patrono o dependiente), es decir, se emplea un criterio operativo de cotización y no de registro administrativo.

CUADRO 29. EMPRESAS COTIZANTES PRIVADAS POR AÑO Y TAMAÑO DE EMPRESA (RIVERA 2003 - 2012)¹⁵

AÑO	UNIPERSONAL	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
2003	1.177	1.795	338	54	7	3.371
2004	1.226	1.836	354	63	8	3.487
2005	1.358	1.888	397	49	10	3.702
2006	1.548	1.847	414	67	12	3.888
2007	1.669	1.940	447	86	12	4.154
2008	1.785	1.940	470	94	9	4.298
2009	1.818	1.935	469	99	7	4.328
2010	1.947	1.871	532	103	10	4.463
2011	2.029	1.910	552	105	12	4.608
2012	2.135	1.960	541	112	11	4.759
<i>Variación 2003 – 2012 (%)</i>	<i>81.39</i>	<i>9.19</i>	<i>60.06</i>	<i>107.41</i>	<i>57.14</i>	<i>41.17</i>

Fuente: Informe EVOLUCIÓN DE LOS COTIZANTES 2013. BPS

En el departamento de RIVERA, hay a diciembre del año 2012, 4.759 empresas, mientras que a diciembre del año 2003 había 3.371 empresas. Esto supone un crecimiento del 41% en la cantidad de empresas en estos años. Se registra prácticamente un crecimiento en la cantidad de empresas cotizantes en todas las categorías de empresas consideradas, destacándose las empresas medianas (de 20 a 99 empleados), con un crecimiento del orden de 107% aproximadamente (de 54 empresas en 2003 pasa a 112 empresas en 2012), y en las empresas de tamaño unipersonal, con un 81% de aumento aproximadamente, de 1.177 empresas se pasa a 2.135 empresas. (CUADRO 29).

Si consideramos todo el país, a diciembre del año 2003 había 141.375 empresas cotizantes al BPS, mientras que para diciembre de 2012 había 190.916 empresas. Esto supone una tasa de crecimiento del 35% aproximadamente para todo el país.

¹⁴ Tomado de "Informe EVOLUCIÓN DE LOS COTIZANTES 2013", Asesoría General en Seguridad Social, BPS, disponible en www.bps.gub.uy. (Elaborado a partir de información proporcionada por ATYR. Los datos del tercer cuatrimestre del año 2012 son preliminares. La clasificación por zona geográfica corresponde al domicilio fiscal declarado en el Registro de Contribuyentes).

¹⁵ El tamaño económico de la empresa se define a partir del número de puestos de trabajo promedio con actividad en el año civil siguiendo los tramos propuestos en el Decreto 504/2007: Micro: de 1 a 4 ocupados, Pequeña: de 5 a 19 ocupados, Mediana: de 20 a 99 ocupados, Grande: de 100 y más ocupados. Además se distingue la empresa Unipersonal que corresponde a una empresa sin dependientes y con un único titular en actividad.

En el CUADRO siguiente se presenta la cantidad y porcentaje de empresas para el año 2003 y para el año 2012 por tamaño de empresas. Para 2003 de las 3.371 empresas cotizantes, el 53% eran empresas micro, y el 35% eran empresas unipersonales. Esto implica que aproximadamente el 88% de las empresas de RIVERA tenían de 1 a 4 ocupados en 2003. Para el año 2012, este porcentaje desciende a 86%, ya que si bien las empresas unipersonales aumentan llegando a ser el 45% del total de empresas (2012), las empresas micro descienden en porcentaje en el total de empresas, pasando de 53% en 2003 al 41% de 2012. Esta diferencia fue absorbida por el crecimiento del resto de las empresas, desde las pequeñas a las grandes, ya que en todas se registra un crecimiento en la cantidad de empresas.

CUADRO 30. EMPRESAS COTIZANTES POR AÑO Y TAMAÑO (RIVERA 2003 Y 2012) (CANTIDAD - %)

	UNIPERSONAL	MICRO (1 a 4)	PEQUEÑA (5 a 19)	MEDIANA (20 a 99)	GRANDE (100 y más)	TOTAL EMPRESAS
2003	1.177	1.795	338	54	7	3.371
	34.92%	53.25%	10.03%	1.60%	0.21%	100.00%
2012	2.135	1.960	541	112	11	4.759
	44.86%	41.19%	11.37%	2.35%	0.23%	100.00%

Elaboración propia en base a Informe EVOLUCIÓN DE LOS COTIZANTES 2013. BPS

En el CUADRO 31 se presentan las empresas cotizantes por tipo de actividad económica para el departamento, destacándose que aproximadamente el 43% de las empresas de RIVERA se dedican a la actividad del agro, forestación o pesca, y el 27% se dedican al comercio; mientras que aproximadamente el 6% de las empresas del departamento se dedican a la actividad de transporte y almacenamiento, y el 5% a la actividad industrial.

Como se mencionó en este informe, algunas de estas ramas de actividad son las que mayor cantidad de personas emplean en el departamento, principalmente el agro y el comercio, ya que la primera emplea aproximadamente al 13% de los ocupados, y el comercio ocupa aproximadamente al 22% de los ocupados del departamento.

CUADRO 31 EMPRESAS COTIZANTES PRIVADAS POR AÑO Y POR TIPO DE ACTIVIDAD (RIVERA 2003 – 2012)

ACTIVIDAD	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	% EMPRESAS 2012
A - Producción agropecuaria, forestación y pesca	1,888	1,921	1,919	1,944	2,004	2,001	1,977	2,024	2,041	2,025	42.55%
B - Explotación de minas y canteras	4	4	6	6	5	5	4	4	3	5	0.11%
C - Industrias Manufactureras	96	97	123	146	160	175	182	183	199	220	4.62%
D - Suministro de electricidad, gas y vapor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.02%
E - Suministro de agua; alcantarillado, saneamiento	19	19	20	21	21	21	17	15	15	13	0.27%
F - Construcción	15	16	18	32	30	38	40	41	50	58	1.22%
G - Comercio al por mayor y al por menor	467	514	645	806	924	992	1,044	1,112	1,194	1,279	26.88%
H - Transporte y almacenamiento	187	199	217	233	253	258	261	272	273	283	5.95%
I - Alojamiento y servicios de comida	25	25	36	43	51	60	60	64	67	68	1.43%
J - Informática y comunicación	25	27	26	29	37	39	42	39	37	44	0.92%
K - Actividades financieras y de seguros	15	15	16	17	18	21	19	21	23	23	0.48%
L - Actividades inmobiliarias	31	34	33	38	43	42	38	42	42	42	0.88%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	70	69	75	79	101	111	110	107	115	125	2.63%
N - Actividades administrativas y servicios de apoyo	16	17	16	20	21	26	33	50	52	63	1.32%
O - Administración pública y defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
P - Enseñanza	33	36	45	42	43	49	50	56	65	67	1.41%
Q - Servicios sociales y relacionados con la salud	66	70	76	83	82	81	87	87	90	93	1.95%
R - Artes, entretenimiento y recreación	10	14	18	20	23	29	29	27	26	27	0.57%
S - Otras actividades de servicio	179	189	194	118	130	143	142	150	161	178	3.74%
T - Act. de los hogares en calidad de empleadores	6	5	6	6	10	12	13	12	12	12	0.25%
U - Organizaciones y órganos extraterritoriales	4	4	4	2	2	2	3	3	3	5	0.11%
V - Otras	214	211	208	202	195	192	176	153	139	128	2.69%
TOTAL	3,371	3,487	3,702	3,888	4,154	4,298	4,328	4,463	4,608	4,759	100.00%

Fuente: Informe EVOLUCIÓN DE LOS COTIZANTES 2013. BPS

OFERTA EDUCATIVA CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU)
DEPARTAMENTO DE RIVERA (2012)

Si bien en este informe no se pretende profundizar en la oferta educativa departamental, se presenta a continuación la oferta de cursos de los Centros Educativos del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) desarrollados en el departamento de RIVERA durante el año 2012, en el entendido de que se trata de un insumo importante para la mejora de la empleabilidad de las personas ocupadas y desocupadas del departamento. El CUADRO presenta las Escuela existentes en el departamento: Escuela Esc. Agraria Minas de Corrales, Escuela Técnica Superior Rivera, Escuela Agraria Rivera, Escuela Técnica Tranqueras, Escuela Técnica Vichadero. Y para cada una de ellas las opciones educativas clasificadas por Nivel, Tipo de curso y Orientación. Vale aclarar que esta oferta educativa puede variar año a año.

De forma sintética se puede entender que el nivel de Educación Media Básica, se asimila a los 3 primeros años de secundaria, y a su interior se clasifica en Ciclo Básico Tecnológico (similar a primer Ciclo de Secundaria), Ciclo Básico Tecnológico Agrario, Formación Profesional Básica 2007 (orientado a que la persona finalice el Ciclo Básico), y Articulación Educación Media Básica (orientado también a finalizar Ciclo Básico y vinculado al Programa Rumbo). En líneas generales el perfil de ingreso a este nivel es primaria completa o Educación Media Básica Incompleta, y Primaria completa y Cursos de Formación Profesional. A su vez, la Orientación ofrecida refiere a las materias técnicas que tienen las opciones, además de las materias de Ciclo Básico.

El nivel de Educación Media Superior, es similar al bachillerato liceal (específicamente el tipo de curso de Educación Media Tecnológico), y en líneas generales busca la continuidad del Ciclo Básico con el Segundo Ciclo, permitiendo la continuidad de estudio de la persona. Posee una salida laboral en el entendido que tiene un componente técnico (orientaciones que figuran en el CUADRO), mientras que en líneas generales el perfil de ingreso es de Educación Media Básica completa.

El Nivel Terciario está referido a la Educación Superior Terciaria que busca la continuidad educativa de la persona a partir de formación de tecnólogos, y los Cursos técnico Terciario, pero también aquí se desarrolla otro tipo de cursos. El componente técnico está dado por las distintas Orientaciones existentes. Mientras que el perfil de ingreso refiere a ser egresado de Secundaria alta y en algún caso egresado de Curso Técnico Terciario.

Finalmente, el nivel de Formación Profesional busca ofrecer una salida laboral a la persona, y sus requisitos de ingreso generalmente son para mayores de 15 años y con primaria completa, mientras que en algunos casos se exige Ciclo Básico Completo y/o Formación Profesional específica anterior.

Conceptualmente se parte del supuesto que la empleabilidad conecta la educación para el trabajo y el mundo del trabajo, en el entendido que es un concepto referido a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan las capacidades de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o cambiar de empleo, adaptándose a las condiciones del mercado de trabajo. Estos insumos se vinculan con procesos educativos inherentes a la formación profesional de carácter inicial, ya que está dirigida principalmente a población joven, pero paralelamente también se vinculan (o deberían vincularse) con las demandas del entorno productivo departamental, respondiendo al criterio de doble pertinencia que comprende el perfil del sujeto y las demandas del entorno productivo¹⁶.

Es evidente que la calificación y capacitación de los trabajadores (o futuros trabajadores) es un factor clave para lograr incrementos en la productividad de los sectores económicos, que a su vez refuerzan el carácter competitivo de la producción departamental o nacional. Esto no sólo beneficia a las empresas sino que los trabajadores al capacitarse, adquieren competencias que favorecen su empleabilidad. Es entonces de interés de

¹⁶ Documento interno del Área de Formación Profesional de la Dirección Nacional de Empleo (MTSS), Procedimiento PE 301 Capacitación inicial a funcionarios que ingresan a los CEPES (sin fecha).

todos los actores del mundo del trabajo, la formación de recursos humanos calificados en todas las cadenas productivas del país, en el entendido de que el nivel tecnológico que exigen los requerimientos actuales se irán complejizando cada vez más, ya que se estima de forma general que las tareas de mayor especialización y conocimientos serán las más demandadas en los próximos años¹⁷.

CUADRO 32. PROGRAMAS EDUCATIVOS POR ESCUELA, NIVEL, TIPO DE CURSO Y ORIENTACIÓN, CETP (RIVERA 2012)

ESCUELA	NIVEL	TIPO DE CURSO	ORIENTACIÓN
Esc. Agraria Minas de Corrales	Educación Media Básica	C. B. T. Agrario	C. B. T. Alternancia
	Educación Media Superior	Educación Media Tecnológica	Agrario
	Formación Profesional	Capacitación Profesional	Operador Básico Informática Operador de máquinas herramientas
Esc. Técnica Superior Rivera	Educación Media Básica	Ciclo Básico Tecnológico	Ciclo Básico Tecnológico
		Formación Profesional Básica 2007	Belleza - Capilar
			Carpintería
			Deporte
			Electricidad
	Mecánica Automotriz		
	Educación Media Superior	Educación Media Profesional	Administración
			Asistente de Dirección
			Electrotecnia
			Gastronomía C/S/B
			Mant. Ind. Electromecánico Elect.
		Mecánica Automotriz	
		Reparación de P. C.	
		Educación Media Tecnológica	Administración
			Construcción
			Electromecánica
	Informática		
	Turismo		
	Formación Profesional Superior	Recepcionista - Conserje	
	Nivel Terciario	Articulación	Ingeniero Tecnológico
Curso Técnico Terciario		Administración de Personal	
		Control ambiental	
		Electrotecnia	
		Prevencionista en Seg. Industrial	
		Rematador - Op. Inmobiliario	
Tecnólogo	Tecnólogo en Madera		
Formación Profesional	Capacitación Profesional	Cocina	
		Gestión de P. Y. M. E. S.	
	Panadería		
	Capacitación Profesional (Conv.)	Inglés	
Formación Profesional Básica	Panadería y Repostería		
Esc. Agraria Rivera	Educación Media Superior	Educación Media Profesional	Forestal
		Educación Media Tecnológica	Agrario
	Nivel Terciario	Curso Técnico Terciario	Forestal
Esc. Técnica Tranqueras	Educación Media Básica	Formación Profesional Básica 2007	Electricidad
			Informática
			Mecánica General

¹⁷ Informe Sector Forestal Madera. Aproximación a la caracterización del Sector Forestal Madera, DINA E, MTSS. Elaborado por Ec. Federico Araya y Soc. Tair Kasztan, marzo 2013, disponible en www.mtss.gub.uy.

	Educación Media Superior	Educación Media Tecnológica	Administración
			Agrario
Esc. Técnica Vichadero	Educación Media Básica	Formación Profesional Básica 2007	Carpintería
			Informática
	Educación Media Superior	Educación Media Profesional	Administración
	Formación Profesional	Capacitación Profundización Prof.	Const. básica de aberturas
			Operador Informático Avanzado

Fuente: CETP UTU, 2012

Adrián Rodríguez Miranda plantea en su Informe sobre el Mapa productivo del país¹⁸ que las principales actividades desarrolladas en el departamento se agrupan principalmente en siete sectores: cadena arrocerá, cadena forestal e industria maderera, cadenas ganaderas, comercio, restaurantes, hoteles y servicios similares, industria del tabaco, minería de oro y transporte y logística. Y plantea también la adecuación de la mano de obra y su calificación en el departamento para estos sectores económicos, destacándose:

Cadena arrocerá: existen problemas para encontrar mano de obra: falta de incentivos para radicarse en el medio rural; dificultades de acceso a la educación y bajas remuneraciones. El empleo viene siendo cubierto con mano de obra brasilera.

Cadena forestal e industria maderera: hay restricciones de personal de todo tipo y calificaciones técnicas y medias para fase industrial. Fuertes restricciones en industria para conseguir: electrónica, electricidad, soldadores, ingenieros, mecánicos, supervisores de procesos y operarios de maquinaria automatizada.

Cadenas ganaderas: adecuación relativa, debido al desplazamiento de pequeños productores por otros rubros (sobre todo forestación). Un factor desfavorable es la ausencia en el departamento de una industria importante propia.

Comercio, restaurantes, hoteles y servicios: existe mano de obra disponible, aunque con limitantes para atención al cliente y servicios turísticos de mayor calidad.

Industria del tabaco: en la fase industrial se aprecian fuertes restricciones para conseguir: electrónica, electricidad, soldadores, ingenieros, mecánicos, supervisores de procesos y operarios de maquinaria automatizada.

Minería de oro: adecuada a nivel bajo-medio de calificación. Los niveles más técnicos se cubren con trabajadores no radicados en el departamento. En gran medida se contratan trabajadores de Tacuarembó. Las remuneraciones son muy superiores al promedio departamental.

Transporte y logística: se presenta una mano de obra adecuada.

¹⁸ INFORME FINAL: Mapa productivo del país según especializaciones sectoriales y potencialidades de desarrollo territorial. Componente (IV) Cadenas productivas, clusters y desarrollo territorial. Adrián Rodríguez Miranda (Coordinador), F. Gariazzo, S. Goinheix, C. Parada, C. Troncoso. Convenio UDELAR, MIEM. 2012.

PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMAP EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA EN EL AÑO 2012¹⁹

Información procesada por Graciela Godoy y Laura Triaca (OMT)

Se presenta en este documento los principales datos de inversión a realizarse en el departamento de RIVERA en el año 2012 a través del régimen de inversiones de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, de Promoción y Protección de Inversiones (ComAp).

La ComAp es la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, de Promoción y Protección de Inversiones (Ley N° 16.906 del 7/1/1998, reglamentada por el Decreto N° 455/007 del 26/11/2007), que evalúa, dispone y regula los beneficios tributarios a otorgar a proyectos de inversiones específicos presentados por empresas. La ComAp, para evaluar y considerar elegibles a los proyectos presentados, se basa en una serie de criterios, uno de ellos es la generación de empleo. En el mes de abril de 2012 se modificó el funcionamiento de la metodología de evaluación de los proyectos de inversión presentados al Estado, a los efectos de optimizar las ponderaciones de los indicadores de la matriz de objetivos, como forma de estimular el crecimiento de la inversión en el país y la consolidación del desarrollo del sistema productivo nacional (Decreto N° 2/012)²⁰

Por este motivo, parte de los proyectos presentados en el pasado año 2012, se ajustan al nuevo régimen (régimen actual), y parte de los proyectos son presentados y evaluados en el marco del régimen anterior. A los efectos de este informe no se discrimina entre ambos regímenes de inversión.

Como parte del trámite de presentación de los proyectos de inversión ante el Estado, estos son presentados primeramente en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para luego ser presentados ante la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones propiamente dicha (Comisión dirigida por el Ministerio de Economía y Finanzas). Por este motivo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, además de integrar formalmente la Comisión, obtiene y procesa la información referida a la creación de empleo.

Por otra parte, es de destacar que los proyectos presentados en el año 2012, comienzan a implementarse por lo general en el año 2013, y por tanto, a generar empleo en el año 2013, y en años siguientes.

A nivel nacional, en el año 2012 se presentaron ante el MTSS un total de 651 proyectos de inversión, que corresponden a 635 empresas, por un monto total de inversión de U\$S 3.097.139.018, que declaran generar 6.420 empleos durante el año 2012 y años siguientes. En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de proyectos presentados, la inversión y empleo a generarse para todos los departamentos del país.

El departamento de Montevideo, es el que recibe la mayor inversión, ya que recibe el 20.80% del total invertido, lo que supone U\$S 644.226.184. Recibe también la mayor cantidad de proyectos de inversión, (332 en un total de 651 proyectos), y es en donde se genera la mayor cantidad de empleo a partir de estas inversiones, ya que de los 6.420 puestos a generarse, 2.699 se generarían en el departamento de Montevideo (el 42% del total del empleo a generarse)

¹⁹ La información referida a proyectos de inversión ComAp presentados ante el MTSS en el año 2011, se encuentra disponible en: "RIVERA, Serie Informes Departamentales: Principales indicadores del mercado de trabajo del departamento de RIVERA, incluyendo proyectos de inversión. 2011". Para el año 2010: "Informe de los proyectos de inversión para la COMAP, presentados ante el MTSS, desde la perspectiva de la generación de empleo, año 2010". Disponibles en www.mtss.gub.uy.

²⁰ Por más detalles sobre la ComAp, ver www.mef.gub.uy.

CUADRO 33. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERAR POR DEPARTAMENTO (2012)

Departamento	PROYECTOS		INVERSIÓN (U\$S)		EMPLEO A GENERARSE	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Montevideo	332	51	644.226.184	20,8	2.699	42,0
Canelones	65	10	204.196.108	6,6	1.112	17,3
Maldonado	42	6,5	487.545.940	15,7	446	6,9
San José	21	3,2	21.980.518	0,7	56	0,9
Río Negro	21	3,2	73.996.131	2,4	169	2,6
Florida	17	2,6	267.308.149	8,6	39	0,6
Salto	17	2,6	8.741.033	0,3	139	2,2
Artigas	15	2,3	59.702.495	1,9	282	4,4
Colonia	13	2	173.700.141	5,6	225	3,5
RIVERA	13	2	96.926.079	3,1	160	2,5
Soriano	13	2	24.466.212	0,8	40	0,6
Tacuarembó	13	2	505.767.415	16,3	196	3,1
Lavalleja	11	1,7	31.104.458	1	90	1,4
Paysandú	11	1,7	17.533.553	0,6	122	1,9
Rocha	11	1,7	46.420.988	1,5	147	2,3
Cerro Largo	10	1,5	153.094.452	4,9	119	1,9
Durazno	9	1,4	5.831.190	0,2	58	0,9
Flores	8	1,2	86.818.403	2,8	51	0,8
Treinta y Tres	3	0,5	162.433.346	5,2	156	2,4
Varios Dptos.	6	0,9	25.346.223	0,8	114	1,8
TOTAL	651	100	3.097.139.018	100	6.420	100

Fuente: MTSS, OMT. 2012

PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

En el departamento de RIVERA, para el año 2012, se presentaron un total de 13 proyectos de inversión, por un monto total de inversión de U\$S 96.926.079 que proyectan generar 160 puestos de trabajo en todo el departamento. Estos proyectos representan el 2% de proyectos presentados en todo el país, el 3.1% de la inversión total presentada a nivel nacional, y generan un 2.5% del total de empleo proyectado para todo el país. Además se presentan 4 proyectos más correspondientes al rubro del comercio, que se desarrollaran en 4 departamentos y generan empleo, inclusive en Rivera.

Comparando con años anteriores, se registra una disminución de la inversión proyectada, ya que para el año 2011 se invertía una cifra superior a los 141 millones de dólares, mientras que para 2012, esta cifra es de aproximadamente 97 millones de dólares. Igual situación sucede con el empleo proyectado, mientras que para 2011 se proyectaban aproximadamente 277 empleos a partir de estos proyectos de inversión, para 2012 la cantidad disminuye a 160 empleos; mientras que en el año 2010, el empleo proyectado ascendía a 213 empleos. También para el año 2010, la inversión fue menor que en los dos años siguientes considerados (aproximadamente 47 millones de dólares) (CUADRO 34).

CUADRO 34. CANTIDAD DE PROYECTOS, INVERSIÓN Y EMPLEO A GENERARSE (RIVERA 2010 - 2012)

AÑO	CANTIDAD PROYECTOS	INVERSIÓN EN U\$S	EMPLEO A GENERAR
2010	9	47.110.329	213
2011	23	141.331.119	277
2012	13	96.926.079	160

Fuente: MTSS, OMT. 2012

CUADRO 35. PROYECTOS, EMPLEO, INVERSIÓN, E INVERSIÓN POR EMPLEO (RIVERA 2012)

RAMA DE ACTIVIDAD	PROYECTOS POR RAMA	EMPLEO POR RAMA	INVERSIÓN EN U\$S POR RAMA	INVERSIÓN EN U\$S POR EMPLEO
Prod.agrop, forest. y pesca	4	14	2.316.457	165.461
Comercio	2	88	6.882.189	78.207
Transporte, almacenamiento	2	7	494.248	70.607
Alojamiento y servicios de comida	1	12	2.504.477	208.706
Información y comunicación	1	5	237.398	47.480
Industria manufacturera	2	0	1.383.163	-----
Actividades Inmobiliarias	1	34	83.108.147	2.444.357
TOTAL	13	160	96.926.079	605.788

Fuente: MTSS, OMT. 2012

Respecto a las ramas de actividad económica donde se proyecta invertir, se destaca el rubro vinculado a las actividades inmobiliarias, ya que se invierte una cifra superior a los 83 millones de dólares, siendo la segunda actividad en generación de empleo: 34 empleos, seguida del comercio, que si bien genera una inversión menor (cerca a los 7 millones de dólares), es la actividad que proyecta crear la mayor cantidad de empleo en el departamento a través de estos proyectos de inversión: 88 empleos.

En términos de inversión, el resto de los proyectos invierten cifras en el orden de los 2 millones de dólares o cantidades menores (agro, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, información y comunicación, y la industria manufacturera). Lo mismo sucede en términos de generación de empleo, ya que estos proyectos generan menos de 15 empleos por rama de actividad.

Por otra parte, si consideramos la inversión a realizar para generar cada puesto de trabajo, se destaca que para generar un empleo de los 160 proyectados en el total de la inversión para el departamento, se invierten aproximadamente U\$S 605.000 por empleo. En la última columna del cuadro anterior se presenta la inversión por empleo para cada rama de actividad.

CUADRO 36. EMPLEO A GENERAR POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR AÑO (RIVERA 2012)

RAMA DE ACTIVIDAD	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Prod.agrop, forest. y pesca	14	0	0	0	0	14
Comercio	88	0	0	0	0	88
Transporte, almacenamiento	7	0	0	0	0	7
Alojamiento, serv. Comidas	12	0	0	0	0	12
Informática, Comunicación	5	0	0	0	0	5
Establ.financ., seguros	0	0	0	15	19	34
TOTAL	126	0	0	15	19	160

Fuente: MTSS, OMT. 2012

Si consideramos el empleo por rama de actividad y por año, en el primer año de los proyectos se genera aproximadamente el 79% de los empleos proyectados (126 empleos); mientras que en el cuarto año se proyecta generar el 9% del empleo (15 empleos), y en el último año, el resto de los empleos (19 empleos).

Finalmente, si consideramos el empleo a crearse según la ocupación relacionada a estos, se destaca que de los 160 empleos totales, 40 corresponden a vendedores (25%), y 22 empleos a trabajadores no calificados de ventas (14%) ya que el comercio era la actividad que mayor empleo proyectaba crear.

Por otra parte el 20% son empleados de trato con el público (32 empleos), y 33 empleos corresponden a operadores instaladores de maquinaria y montadores.

CUADRO 37. GENERACIÓN DE EMPLEO POR OCUPACIÓN POR AÑO (RIVERA 2012)

OCUPACIÓN (2 DÍGITOS)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Directivos	1	0	0	0	0	1
Oficinistas	7	0	0	1	0	8
Empl. trato con el público	32	0	0	0	0	32
Trab.serv.person	2	0	0	0	0	2
Vendedores	40	0	0	0	0	40
Trab cal. agro, forest. y pesca	6	0	0	0	0	6
Of.oper extrac/c	2	0	0	0	0	2
Oper. instal.y maq. y montad.	0	0	0	14	19	33
Trab no calificados ventas	22	0	0	0	0	22
Conductor, oper equipos. pesados	9	0	0	0	0	9
Peón agro,forestales, pesca	4	0	0	0	0	4
Peón miner,const, ind.manuf	1	0	0	0	0	1
TOTAL	126	0	0	15	19	160

Fuente: MTSS, OMT. 2012

GLOSARIO

Tasa de actividad: mide la proporción de la población en edad de trabajar que está trabajando o buscando empleo activamente, o sea, se encuentra activamente participando en el mercado de trabajo, ya sea que se encuentran ocupados o desocupados. Un valor de tasa de actividad de 60% indica que un 60% de la población de 14 o más años de edad, está inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo. A esta población se la denomina población económicamente activa. Se calcula como el cociente entre la población económicamente activa y la población total en edad de trabajar.

Tasa de empleo: indica la cantidad de personas que en edad de trabajar que se encuentran efectivamente ocupadas. Se utiliza para cuantificar la demanda efectiva de puestos de trabajo que tiene el país. Se calcula como el cociente entre la población ocupada y la población total en edad de trabajar

La **tasa de desempleo** indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa (ocupados y desocupados). Es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). Permite evaluar el potencial de recursos humanos que no está siendo aprovechado por el mercado laboral. Se calcula como el cociente entre la población desempleada y la población económicamente activa.

La **población económicamente activa**, abarca a las personas de 14 o más años de edad que aportan su trabajo y a las que estarían dispuestas a aportarlo, para producir bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Este grupo incluye la Fuerza de Trabajo civil y los efectivos de las Fuerzas Armadas. La Fuerza de Trabajo civil comprende a los ocupados y desocupados durante el período de referencia.

Población económicamente inactiva comprende a todas las personas de 14 o más años de edad que no aportan su trabajo para producir bienes o servicios económicos y que tampoco buscaron empleo en el período de referencia. Se clasifican en las siguientes categorías: personas que se ocupan del cuidado de su hogar, estudiantes, rentistas, pensionistas, jubilados, otros.

Se considera **ocupado** (personas de 14 o más años de edad) a quien trabajó por lo menos una hora durante el período de referencia de la Encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados.

Se consideran **personas desocupadas** a aquellas de 14 o más años de edad que durante el período de referencia no estaban trabajando por no tener empleo, pero que buscaban un trabajo remunerado o lucrativo, y estaba disponible en ese momento para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a: las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), aquellas personas en Seguro de Paro y aquellas que buscan su primer trabajo. Se considera activo a quien es ocupado o desocupado, esto es, a quien trabaja o busca trabajo.

La **calidad del empleo** engloba distintas situaciones del mercado laboral, como son el subempleo (con o sin registro simultáneo en la seguridad social), el no registro a la seguridad social, el empleo sin restricciones, entre otras.

El **subempleo** comprende las personas que perteneciendo a la "fuerza de trabajo" tienen un empleo de menor duración que la jornada normal de trabajo, por razones ajenas a su voluntad y que buscan o aceptarían un trabajo suplementario.

El **trabajador no registrado**, o no cubierto por la seguridad social, es aquella persona ocupada que declara no aportar a ninguna caja de jubilaciones por ese trabajo.

Sin restricciones significa que el trabajador está cubierto por la seguridad social, y en caso de estar trabajando menos de 40 horas semanales, expresa que no quiere o no está disponible para hacerlo más horas.

La **ocupación** es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificado según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo. El tipo de ocupación es el tipo de trabajo que efectuó una persona con empleo durante el periodo de referencia, o en el que trabajó por última vez.

Categoría de ocupación es la relación del trabajador con el trabajo. Denota la relación entre una persona económicamente activa y su empleo. Las categorías ocupacionales son clasificadas en:

Obrero o empleado: Es la persona que trabaja en relación de dependencia, percibiendo remuneraciones en dinero o especies, en el sector público o privado. Las personas que trabajan en su domicilio pero dependen de un empleador y reciben remuneración por su trabajo también se incluyen en esta categoría.

Miembro de cooperativa de producción: Es la persona que es socio cooperativista, cualquiera sea la actividad productiva a que la cooperativa se dedica.

Patrón con personal a su cargo: Es la persona que explota su propia empresa económica y que tiene a su cargo uno o más trabajadores a sueldo o jornal.

Trabajador por cuenta Propia (o patrón sin personal a su cargo): Es la persona que, sin depender de un patrón, explota su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador remunerado.

Sin local o inversión: Es el que no ha realizado ninguna inversión en bienes de capital fijo. El ejemplo más corriente lo constituyen los vendedores ambulantes.

Con local o inversión: Es el que ha realizado inversiones en bienes de capital fijo (edificios, vehículos autopropulsados, maquinaria o equipo).

Trabajador no remunerado: Es la persona que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario puede o no ser pariente y no recibe remuneración alguna (trabajador familiar o aprendiz).

Para la clasificación de empresas cotizantes al BPS:

Empresa: La unidad estadística es identificada por el número de contribuyente. Se identifica como “empresa” exclusivamente a cada número de contribuyente.

Empresa cotizante. En cada mes de cargo se cuentan como “empresas” aquellos contribuyentes que declararon nóminas al BPS y tienen por lo menos un puesto de trabajo con actividad (ya sea patrono o dependiente), es decir, se emplea un criterio operativo de cotización y no de registro administrativo.

Tamaño de empresa. El tamaño económico se define a partir del número de puestos de trabajo promedio con actividad en el año civil siguiendo los tramos propuestos en el Decreto 504/2007: Micro: de 1 a 4 ocupados, Pequeña: de 5 a 19 ocupados, Mediana: de 20 a 99 ocupados, Grande: de 100 y más ocupados. Además se distingue la empresa Unipersonal que corresponde a una empresa sin dependientes y con un único titular en actividad.

Actividad económica de la empresa. Se utiliza la CIU Rev. 4. Para cada contribuyente se determina una CIU por mes de cargo, de manera de contemplar los cambios en el tiempo. Si el contribuyente tiene más de una actividad económica (principal y secundarias), se considera el código de la actividad principal que figura en el Registro de Contribuyentes y Empresas. Si el contribuyente tiene más de una empresa BPS con CIU diferentes, se asigna la CIU de la empresa BPS con mayor número de puestos de trabajo. Si el contribuyente tiene más de una empresa BPS y el criterio de mayor ocupación no define, se asigna el CIU principal que corresponde a la empresa más antigua.